

Enero de 2019
99
BIODIVERSIDAD
SUSTENTO Y CULTURAS
CONTENIDO LIBRE DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Saberes y semillas de resistencia

BIODIVERSIDAD
SUSTENTO Y CULTURAS

Número 99, enero de 2019

Biodiversidad, sustento y culturas es una publicación trimestral de la **Alianza Biodiversidad** orientada informar y debatir sobre la diversidad biológica y cultural para el sustento de las comunidades y culturas locales. El uso y conservación de la biodiversidad, el impacto de las nuevas biotecnologías, patentes y políticas públicas son parte de nuestra cobertura. Incluye experiencias y propuestas en América Latina, y busca ser un vínculo entre quienes trabajan por la gestión popular de la biodiversidad, la diversidad cultural y el autogobierno, especialmente las comunidades locales: mujeres y hombres indígenas y afroamericanos, campesinos, pescadores y pequeños productores.

Organizaciones coeditoras
Acción Ecológica
notransgenicos@accionecologica.org
Acción por la Biodiversidad
agenciabiodla@gmail.com
Base-Is
mpalau@baseis.org.py
Campaña de la Semilla
de La Vía Campesina – Anamuri
internacional@anamuri.cl
Centro Ecológico
revbiodiversidade@centroecologico.org.br
CLOC-Vía Campesina
secretaria.cloc.vc@gmail.com
Colectivo por la Autonomía
erobles_gonzalez@hotmail.com
GRAIN
carlos@grain.org
Grupo ETC
grupoetc@etcgroup.org
Grupo Semillas
semillas@semillas.org.co
Red de Coordinación en Biodiversidad
rcbcostarica@gmail.com
REDES-AT Uruguay
biodiv@redes.org.uy

Administración
Lucía Vicente
sitiobiodla@gmail.com

Edición
Ramón Vera-Herrera
constelacion50@gmail.com
ramon@grain.org

Diseño y formación
Daniel Passarge
danielpassarge@gmail.com

Depósito Legal núm. 340.492/07
Edición amparada en el decreto 218/996
(Comisión del Papel)
ISSN: 07977-888X

Contenido

EDITORIAL 99 1

Todas las crisis, la CRISIS | *GRAIN* 2

El CDB y los impulsores genéticos | *Silvia Ribeiro (Grupo ETC)* 7

Los derechos campesinos en Naciones Unidas son ya una realidad
Diego Montón (Movimiento Nacional Campesino Indígena de Argentina) 10

Pacto contra la biodiversidad y los territorios de los pueblos
Larissa Ambrosano Packer (GRAIN) 14

Declaración de Iximulew
Emanada del Encuentro de sabias y sabios de semillas y otros saberes tradicionales de México, Centroamérica, Colombia y Ecuador 17

Es fundamental la resistencia de los pueblos
Entrevista con Juana Vázquez Arcón 21

Híbridos, extractivismos y gallinas ponedoras
Entrevista con Adolfo Madrigal 24

Un vistazo, muchas aristas 28
Prácticas de autonomía y cuidado mutuo, exigencias, consejos y precauciones ineludibles

Ataques, políticas, resistencias, relatos 33
Ecuador: Presencia de transgénicos y falta de respeto a la Constitución |
Ecuador: Campesinos y ecologistas ganan la batalla en contra de los transgénicos |
Argentina-Chile: Argentina aprobó el Tratado de Libre Comercio con Chile |
Wallmapu dice no al TPP | El G-20, los dueños del cambio climático |
La tecnociencia y nuestro futuro | Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia

La foto de la portada corresponde a Leonardo Melgarejo (una movilización del MST en Brasil). Narra un momento crucial en la resistencia abierta así como en los cuidados cotidianos de las comunidades.

En los interiores, las fotos corresponden a Zuiri Méndez (la de Adolfo Melgar), las milpas guatemaltecas son de Alex Naranjo y los rincones y milpas mexicanas fueron retratadas por *Biodiversidad* en San Isidro, Jalisco.

Las fotos de pescadores y de los mercados costaneros de peces, verdura y frutas son también de Leonardo Melgarejo, tomadas en Belén.

Agradecemos el apoyo de la Fundación Pan Para Todos de Suiza. Esta publicación fue apoyada para su impresión Brasil en portugués por la Fundación Rosa Luxemburgo con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ)”.

Qué entrevero de mundo estamos viviendo.

Tal vez algo más estable (pese a todos los embates que sufren) son los cuidados que, desde lo más íntimo del hogar y la chacra, o la milpa con su diversidad y su fuerza de futuro apalancadas en diez mil años de existencia, siguen siendo pertinentes. Siguen innovando infinitamente.

Y la paradoja es muy fuerte: hay un infinito devenir de lo nuevo que no necesita presumir que está innovando, porque de por sí esa es la ley de la vida.

No obstante, los ataques también se renuevan y hay un vociferante modo de lo político que ladra, pero también muerde.

Bolsonaro, Macri, que juran junto con Trump la erradicación de las y los diferentes, de todo lo diverso, de la reflexión anclada en la historia y la dialéctica, de los relatos, mitos y ceremonias no oficiales, porque hay la intención artera de imponer, disponer, diseñarlo todo, por obtuso que sea, y establecer la persecución como práctica perpetua.


Una milpa en los alrededores de Chimaltenango, Guatemala. Foto: Alex Naranjo

La persecución se extenderá a los quehaceres más íntimos y cotidianos con los que la gente y las comunidades inauguramos el día y buscamos resolver el presente, para salvarlo de la iniquidad y la desigualdad que nos buscan imponer. Para salvar el día y para entender los ciclos de la vida y de la muerte.

Por eso mismo debemos tener claro lo más importante. Eso que hay que atesorar y para atesorarlo compartirlo, revisarlo, masticarlo, pelotearlo, juguetearlo entre nuestra gente y con las comunidades, en nuestras organizaciones: los cuidados más importantes de todos son los cuidados de la justicia, la defensa de nuestra vida plena, de nuestra naturaleza y nuestro ser comunitario en relaciones encaminadas a cuidar el futuro de la humanidad, empezando por nuestra propia casa y comunidad, nuestro territorio que es hasta donde alcanza nuestro entendimiento colectivo, hasta donde tendemos nuestras relaciones de confianza y atención, custodia, defensa, previsión, despliegue de la plenitud de nuestras facultades comunes e individuales, potenciamiento de nuestras creatividades: valores como la mutualidad, la fraternidad, el respeto, la consideración, la resonancia, la empatía, la solidaridad, la prudencia y la generosidad.

Sólo así podremos enfrentar los horrores de un mundo que va cayendo en manos de fragmentadores y promotores del odio y la violencia. En manos de voraces acaparadores de procesos y capitales para hacerse de más y más poder.
Nunca está más oscuro, dice el viejo refrán, que antes del amanecer.

Todas las crisis, la CRISIS

El sistema agroalimentario industrial en el centro de cada una de ellas

GRAIN

Las diversas crisis que enfrentamos como humanidad, ligadas al modelo capitalista, extractivista y colonial que hoy domina a la mayor parte de las sociedades en todo el planeta, han alcanzado una dimensión tal que ya no sólo forman parte de las denuncias de las organizaciones sociales que desde hace 50 años las vienen anunciando sino que ya son parte de los informes oficiales de gobiernos, organismos internacionales y organismos científicos que no han sido coptados por los intereses corporativos.

Una particularidad de todas estas crisis es su fuerte vínculo con el sistema agroalimentario industrial pues tienen fuertes raíces y causas en éste.

La crisis climática. Los últimos informes del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) señalaron hace muy poco, en su informe a la Conferencia de las Partes, que se necesitan cambios de gran alcance y sin precedentes en todos los aspectos de la sociedad para limitar el calentamiento global a 1.5 °C en lugar de 2 °C como lo establece el Acuerdo de París; de manera muy explícita el último informe se titulaba "Reducir el calentamiento global en 0.5°C, la diferencia entre la vida y la muerte".[1]

El sistema agroalimentario global actual, impulsado por una poderosa industria alimentaria transnacional, es responsable de cerca de la mitad de las emisiones de gases con efecto de invernadero producidas por humanos: una cifra entre un 44% y un 57% según hemos comprobado en GRAIN en nuestras investigaciones de la última década.[2]

Analizando el impacto de la producción industrial de carne y lácteos encontramos que, en su conjunto, las cinco principales corporaciones productoras en estos rubros, son hoy responsables de un mayor número de emisiones anuales de gases con efecto de invernadero que Exxon, Shell o BP, las emblemáticas petroleras que siempre están en la mira (con absoluta razón) por su vínculo con la crisis climática.[3]

La destrucción masiva de la biodiversidad planetaria. Existe un consenso a nivel científico de que estamos viviendo la sexta extinción masiva de especies y que por primera vez la misma es producida por una sola especie de las millones que habitamos el planeta tierra: la especie humana.

Y una vez más la producción agroindustrial está en el centro de la escena: los monocultivos industriales avanzan ocupando inmensas superficies y destruyen bosques de manera acelerada.

Según un informe reciente de la FAO, la agricultura y la ganadería comercial generaron casi 70% de la deforestación en Latinoamérica entre 2000 y 2010.[4] En el periodo entre 1990 y 2005, 71% de la deforestación en Argentina, Colombia, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú y Venezuela se debió al aumento de la demanda de pastos y 14%, a los cultivos comerciales. Dice el Informe de FAO: "La deforestación, causada principalmente por la conversión de la tierra forestal a zonas de agricultura y ganadería, amenaza no sólo los medios de vida de los silvicultores, las comunidades forestales y los pueblos indígenas, sino también la variedad de la vida en nuestro planeta. Los cambios de uso del suelo dan lugar a una pérdida de hábitats valiosos, a la degradación de la tierra, la erosión del suelo, la disminución del agua limpia y la liberación de carbono a la atmósfera".[5]

La destrucción de los suelos a causa de la agricultura industrial. También los suelos de nuestro planeta están amenazados por un acelerado proceso de desertificación debido a la imposición de un modelo de agricultura extractivista que no considera los suelos como organismos vivos sino simplemente como un soporte inerte sobre el que se desarrolla la agricultura industrial. Los suelos son uno de los ecosistemas vivos más asombrosos de la Tierra, donde millones de plantas, hongos, bacterias, insectos y otros organismos vivientes —la mayoría invisibles al ojo humano— están en un cambiante proceso de



Una milpa en los alrededores de Chimaltenango, Guatemala. Foto: Alex Naranjo

constante creación, composición y descomposición de materia orgánica y vida.

La industrialización agrícola, que empezó en Europa y Norteamérica y luego fue replicada con la Revolución Verde en otras partes del mundo, partió del supuesto de que la fertilidad del suelo puede mantenerse y mejorarse usando fertilizantes químicos. Se ignoró y menospreció la importancia de contar con materia orgánica del suelo. Décadas de industrializar la agricultura e imponer criterios técnicos industriales en la pequeña agricultura, debilitaron los procesos que aseguran que los suelos obtengan nueva materia orgánica y que protegen la materia orgánica almacenada en el suelo de ser arrastrada por el agua o el viento. No se notaron de inmediato los efectos de aplicar fertilizantes químicos y de no renovar la materia orgánica, puesto que en los suelos había importantes cantidades de materia orgánica almacenada. Pero al paso del tiempo, conforme se agotaron estos niveles de materia orgánica, tales efectos son más visibles —con devastadoras consecuencias en algunas partes del mundo.[6]

Así lo ratifica el último informe de la FAO sobre el estado de los suelos en el mundo: “la conclusión abrumadora de la evaluación regional es que la mayoría del recurso suelo del mundo se encuentra apenas en estado aceptable, pobre o muy pobre. Las amenazas más significativas a la función del suelo a escala global son la erosión del suelo, la pérdida de carbono orgánico en los suelos y el desequilibrio de nutrientes.[7]

La crisis del agua. Para mediados de este siglo la escasez de agua afectará a millones personas. “A mediados del presente siglo, 7 mil millones de personas en sesenta países sufrirán escasez de agua, en el peor de los casos, y en el mejor se tratará de 2 mil millones de personas en 48 países” nos informa Naciones Unidas en su Informe de 2006 sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo del año.[8]

La agricultura (fundamentalmente la agricultura industrial) consume la mayor parte del agua potable que disponemos los seres humanos para nuestra subsistencia. Según cifras de Naciones Unidas “la agricultura es el mayor consumidor de agua dulce y representa 70% de las extracciones de agua dulce procedente de ríos, lagos y acuíferos. En algunos países en vías de desarrollo este porcentaje alcanza hasta el 90%”.[9] Es fundamental comprender que el uso del agua por la agricultura industrial impide absolutamente el cumplimiento del ciclo del agua: los suelos dejan de retener el agua y por lo tanto ésta se


Don José Araiza Chávez, San Isidro, México. Foto: *Biodiversidad*

desplaza provocando inundaciones mientras la producción industrial de granos para exportación lleva a que se "exporten" millones de litros de agua desde los países productores a aquellos que compran los granos. Esta situación provoca obviamente un enorme desequilibrio en el ciclo del agua. En la Campaña 2004/2005 Argentina exportó gratuitamente más de 42 500 millones de metros cúbicos de agua virtual.[10]

Si sumamos la problemática del acaparamiento de agua, su privatización y la contaminación masiva producida por el uso de agrotóxicos, nos enfrentamos a un grave problema que sólo resolveremos si revertimos este círculo de sobreuso, apropiación y contaminación. El derecho humano al agua y su reconocimiento global como bien común no mercantilizable deberá estar en el centro de las luchas las próximas décadas.

La crisis sanitaria y ambiental por el uso masivo de agrotóxicos. El principal sostén del modelo industrial de producción de alimentos es el uso masivo de agrotóxicos ya que la venta de venenos es la principal fuente de ingresos para las grandes corporaciones agroindustriales. La venta del Roundup (el herbicida cuyo principio activo es el glifosato) representa un 40% de los ingresos de Monsanto por encima de los ingresos que le genera la venta de la semilla de la soja resistente al mismo.[11]

Por esta razón a los agrotóxicos los impusieron globalmente creando el falso "sentido común" de que no se puede producir de otra manera. Buscando que se olvide que la agricultura se desarrolló durante diez mil años sin necesidad alguna de utilizarlos.

Sin embargo, la crisis por la contaminación masiva de suelos, agua, ecosistemas y por el grave problema sanitario que provocan ya fue reconocida a nivel global y en el informe de 2017 de la Relatora Especial por el Derecho a la Alimentación de las Naciones Unidas a la Asamblea General se planteaba: "Los plaguicidas, que se han promovido de manera agresiva, generan preocupación a nivel mundial por los derechos humanos; su utilización puede tener consecuencias muy perjudiciales para el derecho a la alimentación. Se denomina plaguicida a cualquier sustancia o mezcla de sustancias con ingredientes químicos o biológicos destinados a repeler, destruir o controlar cualquier plaga o a regular el crecimiento de las plantas. Se calcula que los plaguicidas son responsables de 200 mil muertes por intoxicación aguda al año, de las cuales 99% se produce en países en desarrollo, donde las normas en materia de salud, seguridad y medio ambiente son menos estrictas y se aplican con menos rigor".[12]

En el mismo informe se plantea que "El argumento promovido por la industria agroquímica de que los plaguicidas resultan necesarios para lograr una seguridad alimentaria no sólo es inexacto sino que resulta peligrosamente engañoso. En principio hay suficientes alimentos para alimentar a la población mundial; son los sistemas no equitativos de producción y distribución los que obstaculizan de un modo importante que quienes necesitan esos alimentos accedan a ellos".

La destrucción de la biodiversidad agrícola. Los informes de la Organización Internacional para la Agricultura y la Alimentación (FAO) realizados en 1996 y 2012 brindan también un claro panorama de la gravedad de la situación de la biodiversidad agrícola (o sea las semillas), que es la única oportunidad de alimentarnos en el futuro. En el siglo XX perdimos 75% de la biodiversidad agrícola que campesinas y campesinos crearon en conversaciones permanentes durante los últimos 10 mil años.[13]

La FAO también ha sido contundente en señalar a la principal responsable de esta crisis. El *Informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos* de 1996 indica explícitamente que la principal causa de esta pérdida es la agricultura industrial.

A esta grave situación se deben sumar las amenazas que hoy enfrenta la biodiversidad agrícola ante la concentración corporativa del mercado semillero mundial, la imposición de leyes de semillas que promueven su apropiación, criminalizan las semillas criollas y nativas y las manipulan genéticamente, lo que nos expone a un experimento masivo de imprevisibles consecuencias.

La crisis alimentaria global. El "último informe sobre el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo" de Naciones Unidas pone también las cosas claras sobre la situación actual: "Según el estudio conjunto de varios organismos de Naciones Unidas, el número de personas que sufren hambre ha crecido durante los últimos tres años, volviendo a situarse en los niveles de hace una década; la situación está empeorando en la mayoría de las subregiones de África, se está ralentizando "considerablemente" en Asia y empeora en América del Sur". Son cifras escalofriantes que muestran que 821 millones de personas, una de cada nueve personas en el mundo, padecieron hambre el año pasado.[14]

La otra cara de la misma moneda es el crecimiento de la obesidad y el sobrepeso en buena parte de la población mundial con cifras que este mismo informe refleja: "La obesidad en adultos se agrava: más de uno de cada ocho, o lo que es lo mismo más de 672 millones, son obesos".

El Grupo ETC lo planteó con claridad en su documento *¿Quién nos alimentará?*: "al menos 3 mil 900 millones de personas (es decir, 52% de la población mundial) padecen alguna forma de mala nutrición. Más allá de la falta de calorías (el "hambre" clásica), este número incluye los muchos que acceden a suficientes calorías pero sufren severa falta de micronutrientes, vitaminas o proteínas, o padecen enfermedades por consumo excesivo".[15]

Que más de la mitad de la población mundial padezca de problemas nutricionales no es un dato menor. Pero una vez más la clave para comprender las razones está en el mismo origen del problema: un sistema agroalimentario industrial que ya no busca alimentar a la humanidad sino que convirtió la alimentación en una mercancía que únicamente alimenta los bolsillos de las grandes corporaciones.

Mirando hacia el futuro. Disponemos de un corpus de información suficiente para saber que ya no podemos seguir por este rumbo. Según la información que disponemos, no se ha realizado todavía un trabajo que integre la información fragmentada en las diversas "crisis". Pero no cabe ninguna duda de que estas crisis interactuarán en forma sinérgica potenciando los daños y acelerando los diversos procesos de degradación y destrucción que hoy están en marcha.


Foto: Leonardo Melgarejo

Quizás cuando se trabaje en el análisis de la complejidad de las múltiples crisis sea demasiado tarde para tomar medidas efectivas y transformadoras.

La reacción de los gobiernos, responsables de emprender las transformaciones necesarias, no está ni remotamente a la altura de enfrentar ni fragmentariamente (mucho menos de manera integral) la crisis civilizatoria terminal que enfrentamos. La pregunta que surge de inmediato al revisar estas "siete plagas" es cómo puede ser que en el centro de todas estas crisis esté el sistema agroalimentario industrial y las grandes corporaciones que lo manejan y a ninguno de los gobiernos y los organismos internacionales se les ocurra identificarlos, cuestionarlos y fundamentalmente exigir su desmantelamiento para evitar que sigamos avanzando hacia una catástrofe sin precedentes.

El cuestionamiento principal es que el núcleo de todas estas crisis es un modelo de sociedad que ha centrado su esencia en la acumulación, la especula-


Raúl De la Cruz, San Isidro, Jalisco, México. Foto: *Biodiversidad*

ción financiera, el consumo y un supuesto "desarrollo" que no tiene ninguna posibilidad de lograrse. Peor aún, el sometimiento de los gobiernos a los intereses corporativos hace que todo el tiempo se propongan falsas soluciones que no harán sino profundizar las diversas crisis en marcha.

Sin embargo, hay espacio para ser optimistas cuando comprobamos que los pasos necesarios para cambiar el rumbo ya los emprenden los pueblos. De la mano de ellos sabemos que la soberanía alimentaria, la agroecología de base campesina, la producción local de alimentos saludables y la construcción de relaciones mutuales, no patriarcales y respetuosas de la diversidad son puestas en acción por miles de comunidades, organizaciones y pueblos del mundo. Más temprano que tarde estas voces serán escuchadas y abrirán camino hacia nuevos mundos.

Bibliografía

1. Naciones Unidas, "Reducir el calentamiento global en 0,5°C, la diferencia entre la vida y la muerte", 8 de octubre de 2018. https://news.un.org/es/story/2018/10/1443222,

2 GRAIN, "Alimentos y cambio climático: el eslabón olvidado", 1 de noviembre de 2011 https://www.grain.org/e/4395,

3. GRAIN y IATP, "Emisiones imposibles: Cómo están calentando el planeta las grandes empresas de carne y lácteos", https://www.grain.org/e/6010

4. EFEAgro, "La agricultura provocó el 70 % de la deforestación en Latinoamérica", 20 de julio de 2016, https://www.efeagro.com/noticia/agricultura-deforestacion-latinoamerica/

5 FAO, *El estado de los bosques del mundo,* 2018, http://www.fao.org/publications/sofo/es/

6. GRAIN, *Cuidar el suelo,* 18 de octubre de 2009, https://www.grain.org/article/entries/1236-cuidar-el-suelo

7. FAO, *Estado mundial del recurso suelo,* 2015, http://www.fao.org/3/a-i5126s.pdf,

8 FAO, *El futuro de la alimentación y la agricultura,* 2018, http://www.fao.org/publications/fofa/es

9. UNESCO, *Programa mundial de evaluación de los recursos hídricos, hechos y cifras,* http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/environment/water/wwap/facts-and-figures/all-facts-wwdr3/fact2-agricultural-use/

10. Walter Alberto Pengue, *Argentina: "Agua virtual", agronegocio sojero y cuestiones económico ambientales futuras*, 16 de octubre de 2016, http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Argentina-Agua-virtual-agronegocio-sojero-y-cuestiones-economico-ambientales-futuras

11. Euronews, "¿Qué es Monsanto?", 23 de mayo de 2016 https://es.euronews.com/2016/05/23/que-es-monsanto

12. Hilal Elver, Relatora Especial de ONU, *Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación,* 24 de enero de 2017 , http://www.fao.org/agroecology/database/detail/es/c/878387/

13. FAO, "Biodiversidad agrícola: utilizarla para que no se pierda, La FAO lanza el segundo informe del estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo". 26 de octubre de 2010, http://www.fao.org/news/story/es/item/46805/icode/

14. ONU, "El hambre en el mundo afecta a 821 millones de personas", 1 de septiembre de 2018, https://news.un.org/es/story/2018/09/1441302

15. Grupo ETC, *¿Quién nos alimentará? ¿La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial?,* 16 de octubre de 2017, http://www.etcgroup.org/es/quien_alimentara

El CBD y los impulsores genéticos

Silvia Ribeiro

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB), marcó un hito en el año 2000 cuando estableció una moratoria contra la experimentación y la comercialización de la tecnología Terminator

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB), marcó un hito en el año 2000 cuando estableció una moratoria contra la experimentación y la comercialización de la tecnología Terminator para hacer semillas suicidas. Ahora, en su 14a. sesión en noviembre de 2018, consideró otra tecnología aún más peligrosa: los impulsores genéticos o genes "exterminadores". Aunque puso un freno a su liberación, los riesgos exigían que se declarara una moratoria estricta, algo que los movimientos campesinos y sociales de todo el mundo seguiremos exigiendo.

En 2015, dos equipos de investigadores de instituciones estadounidenses descubrieron casi al mismo tiempo una biotecnología para "engañar" a las leyes de la herencia logrando que, al incorporar un rasgo transgénico, éste pasara por fuerza a toda la descendencia no sólo en



San Isidro, Jalisco, México. Foto: *Biodiversidad*

Con esta tecnología se busca que las malezas vuelvan a ser susceptibles a los agrotóxicos o, si no funciona, insertar impulsores genéticos en las propias malezas para que se extingan. Ambas cosas, aunque se presentan como "útiles", no resuelven los problemas de fondo (las enfermedades encontrarán nuevos vectores, las malezas volverán a hacerse resistentes), pero implican que alguien se arrogue el derecho de extinguir intencionalmente una especie, que su vez tendrá una cadena de impactos en los ecosistemas.

la primera generación, sino en todas las subsiguientes. La tecnología se llama en inglés *gene drives*, en castellano conductores o impulsores genéticos.[1] De liberarse, podría tener impactos enormes, ya que puede usarse para extinguir especies, modificar ecosistemas enteros y como arma biológica.

Normalmente, la herencia genética en especies de cruzamiento sexual significa que cada progenitor pone 50/50 de la información trasmitida. Pero si el organismo —sea planta, insecto u otro animal— está manipulado con impulsores genéticos, el gen modificado al momento de cruzarse elimina la secuencia equivalente del otro progenitor y la sustituye por la manipulada, para que el 100% de la descendencia contenga el gen modificado. El mecanismo sigue activo, y si funciona como creen sus inventores, se repetirá en cada cruza en todas las generaciones siguientes. De este modo, un gen transgénico se trasmite por fuerza a toda una población.

Si el rasgo transgénico insertado es para producir sólo machos (lo cuál están experimentando en laboratorio con insectos y ratones) es una forma de extinguir la especie entera.

Por su alto potencial como arma biológica, el tema rápidamente despertó el interés del Ejército de Estados Unidos,[2] que a través de su agencia de investigación militar (DARPA por sus siglas en inglés), se convirtió en el mayor financiador de la investigación en esta tecnología.

El segundo gran financiador es la Fundación Bill y Melinda Gates, que se dispuso a trazar una estrategia para que esta tecnología no sufriera el rechazo que existe en todo el mundo a los transgénicos. Por ello, su proyecto emblema con impulsores genéticos se llama *Target Malaria*, y supuestamente intenta erradicar el mosquito que trasmite la malaria en África. El poderoso aparato mediático que acompaña la legitimación pública de la tecnología, sólo nombra que con impulsores genéticos se podría exterminar una especie "dañina", pero oculta todos los otros usos e impactos que tendría.

En el informe "Exterminadores en el campo",[3] el Grupo ETC expuso que los principales usos de la tecnología están pensados para la agricultura y pecuaria industrial. Las dos patentes que registraron los equipos de investigación que la inventaron refieren unos 600 usos agrícolas posibles, incluido su uso en relación a decenas de agrotóxicos (186 marcas de herbicidas y 46 plaguicidas) y el uso con 310 insectos considerados plagas agrícolas, nematodos, ácaros, polillas y otras especies. Esto porque tras dos décadas de transgénicos tolerantes a agrotóxicos, muchas hierbas se tornaron supermalezas resistentes a gran cantidad de químicos. Con esta tecnología se busca que las malezas vuelvan a ser susceptibles a los agrotóxicos o, si no funciona, insertar impulsores genéticos en las propias malezas para que se extingan.

Ambas cosas, aunque se presentan como "útiles", no resuelven los problemas de fondo (las enfermedades encontrarán nuevos vectores, las malezas volverán a hacerse resistentes), pero implican que alguien se arrogue el derecho de extinguir intencionalmente una especie, que su vez tendrá una cadena de impactos en los ecosistemas.

El CDB trató el tema de los impulsores genéticos en la COP14, realizada del 17 al 30 de noviembre 2018 en Egipto. La decisión del CDB puso un freno[4] a la liberación de organismos con impulsores genéticos, pero no asumió la declaración de una moratoria, que sigue siendo necesaria debido a los alcances tan amplios que podría tener esta tecnología.

Esto se debió a la gran cantidad de recursos que colocó la Fundación Gates para asegurar el cabildeo a favor de los impulsores genéticos, incluida la participación de representantes del proyecto *Target Malaria* en las delegaciones gubernamentales.

El CDB llama a los gobiernos[5] a no liberar esta tecnología hasta que se cumpla una serie de condiciones (decisión CBD/COP/14/L31, puntos 8-11).

Las principales son una evaluación de riesgo con fundamentos científicos

1 Grupo ETC, "Impulsos temerarios: los impulsores genéticos y el fin de la naturaleza", septiembre de 2016, http://www.etcgroup.org/es/content/impulsos-temerarios-los-impulsores-geneticos-y-el-fin-de-la-naturaleza

2 Grupo ETC, "Los archivos de los impulsores genéticos", 4 de diciembre de 2017, http://www.etcgroup.org/es/content/los-archivos-de-los-impulsores-geneticos

3 Grupo ETC, *Exterminadores en el campo*, enero de 2019. http://www.etcgroup.org/es/content/exterminadores-en-el-campo

4 Grupo ETC, "Naciones Unidas pone freno a los impulsores genéticos", 28 de noviembre de 2018, en http://www.etcgroup.org/es/content/naciones-unidas-pone-freno-los-impulsores-geneticos

5 *Ibid*.

sólidos, que existan medidas de manejo para evitar o minimizar los efectos adversos y que se solicite u obtenga el consentimiento previo de las comunidades indígenas y locales que puedan ser afectadas.

Sobre los dos primeros puntos, actualmente no existen criterios de evaluación de riesgo (mucho menos científicamente sólidos), ni de manejo para prevenir o minimizar impactos adecuados. Los riesgos que plantean los organismos con impulsores genéticos son desconocidos al ser una nueva forma de ingeniería genética y estar diseñados con la intención de que unos pocos individuos modificados se diseminen agresivamente en la naturaleza y predominen —con el potencial de llevar una especie entera al colapso. No están claras ni siquiera las preguntas que tendrían que hacerse los científicos y evaluadores, ya que la cadena de efectos y consecuencias en los ecosistemas sería dinámica, cambiante y de gran alcance geográfico, afectando mucho más que la especie objetivo.

Paralelamente a esta decisión, el CBD acordó realizar un foro en línea para discutir el tema, y establecer un grupo ad-hoc especial de expertos que incluirá también representantes indígenas y de la sociedad civil que elabore un informe sobre el tema, a ser considerado primero por el cuerpo técnico del CBD (SBSTTA) y luego por la COP 15. No obstante, las conclusiones del grupo de expertos que se reunió previo a la COP 14, indican que los retos e incertidumbres de bioseguridad y respecto de la biodiversidad, podrían ser demasiados para poder "evaluar" o "manejar" los riesgos. Esto señala la necesidad de una moratoria. A falta de ésta, de todas formas, la ausencia de las condiciones establecidas en la decisión de la COP 14 para considerar incluso su experimentación, constituyen una moratoria de facto.

En cuanto a "buscar u obtener" el "consentimiento libre, previo e informado", o "la aprobación y participación" de las "comunidades indígenas y locales potencialmente afectadas", es claro que en la aparente redundancia de términos, y en el agregado de conceptos como "según proceda" y "de conformidad con leyes nacionales", algunos gobiernos, liderados por Argentina y Brasil, intentaron reducir el impacto de esta decisión para buscar formas de no cumplir con sus obligaciones con las poblaciones originarias y locales, a las que ahora se debe agregar campesinas, luego de aprobarse los Derechos Campesinos en la ONU en diciembre 2018.

No obstante, las comunidades y pueblos potencialmente afectados por organismos con impulsores genéticos que serán de amplio alcance geográfico, incluso transnacional, son una gran cantidad de sujetos jurídicos cuyo consentimiento debe ser obtenido previamente. Justamente, el argumento de que esta consulta podría ser virtualmente imposible, es una de las bases para establecer una moratoria.

Sabemos que el tema de las consultas es complicado. En muchos casos los gobiernos pretenden haber buscado el consentimiento, sin haberlo hecho de buena fe o con la información previa y necesaria. Además, se manipulan las consultas o finalmente no respetan la decisión de las comunidades. Pero es importante que se haya incluido la necesidad de consulta a las comunidades, ya que eliminar una especie necesariamente afectará los territorios de formas imprevisibles; de esta forma los pueblos y comunidades pueden reclamar sus derechos.

Es importante conocer desde ya esta tecnología, porque no sería raro que en cierto tiempo comiencen parodias de consulta en comunidades, presentándola como una forma de combatir enfermedades, o eliminar mosquitos, sin informar todas sus implicaciones.

La decisión de la COP 14 colocó frenos significativos a la tecnología que serán útiles para detenerla, pero como la mayoría de las decisiones de ONU, su verdadera vigencia y utilidad dependerá de la información y movilización que seamos capaces de desarrollar desde los movimientos populares y organizaciones de la sociedad civil. Debemos seguir trabajando por la prohibición de esta tecnología.

El CDB trató el tema de los impulsores genéticos en la COP14, realizada del 17 al 30 de noviembre 2018 en Egipto. La decisión del CDB puso un freno4 a la liberación de organismos con impulsores genéticos, pero no asumió la declaración de una moratoria, que sigue siendo necesaria debido a los alcances tan amplios que podrían tener esta tecnología.
Esto se debió a la gran cantidad de recursos que colocó la Fundación Gates para asegurar el cabildeo a favor de los impulsores genéticos

Los derechos campesinos en Naciones Unidas ya son realidad



Una lucha de mas de 17 años de La Vía Campesina, que logró impulsar en la ONU el debate sobre el rol y situación del campesinado.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó la *Declaración de los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en áreas rurales*. Con 121 votos a favor, 8 en contra y 54 abstenciones. Con fuerte respaldo al proceso de los países de América Latina, Asia y África. Se destacó el compromiso del Estado plurinacional de Bolivia que presidió desde 2012 el Grupo Intergubernamental de Trabajo para la Declaración en el Consejo de Derechos Humanos.

Una lucha de mas de 17 años de La Vía Campesina, que logró impulsar en la ONU el debate sobre el rol y situación del campesinado.

En plena ofensiva neoliberal, el capital financiero profundizó sus tentáculos en el campo. La mercantilización y financiarización de la agricultura provocaron despojos y desalojos, aumentos de la violencia y persecución sobre las comunidades campesinas, privatización de las semillas, trabajo esclavo, destrucción de mercados locales y aumento del hambre y la migración,

destrucción de la naturaleza y contaminación entre otros flagelos.

Las organizaciones campesinas resistieron en todos los rincones del planeta. Luego de ocho años de discusión en los cinco continentes, la V Conferencia Internacional de Vía Campesina, realizada en 2008 en Mozambique, aprobó la Carta de los Derechos de Campesinas y Campesinos. Con el sustento de miles de luchas locales, y cientos de informes que documentaron violaciones en las comunidades rurales, se inició el desafío en Naciones Unidas.

La aprobación de la declaración fue saludada con jubilo, por Carla Mucavi directora de la oficina de FAO en Nueva York, la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, María Fernanda Espinosa, presidenta de la 73 Asamblea General de ONU y la relatora para el Derecho a la Alimentación, Hilal Elver, entre otros. También contó con el respaldo de organizaciones internacionales de pueblos indígenas, pastores, trashumantes, pescadores artesanales, trabajadores agrícolas, la Confederación Sindical de las Américas y ONG, como FIAN, CETIM y CELS.

Este reconocimiento en el mas alto nivel de ONU, ocurre en un contexto donde académicos, medios de comunicación y gobiernos insisten en la negación del campesinado.

Según el Grupo ETC, la agricultura campesina cuenta tan sólo con una cuarta parte de las tierras agrícolas, pero alimenta a más del 75% de la población mundial, mientras que la agroindustria subordinada al capital financiero, con tres cuartas partes de las tierras agrícolas sólo llega al 25% de la población.

Además de comparar la energía utilizada, consignan que, para producir un kilo de arroz, una campesina filipina utiliza ochenta veces menos energía que la agricultura industrial, y un campesino mexicano 33 veces menos energía que la agricultura estadounidense en el maíz. Teniendo en cuenta que la mitad de las emisiones de dióxido de carbono con efecto de invernadero provienen de la cadena agroalimentaria, queda claro que la agricultura campesina "enfría el planeta".



Una milpa en los alrededores de Chimaltenango, Guatemala. Foto: Alex Naranjo

La Declaración, en su Preámbulo y los 28 artículos, consigna derechos de los campesinos y obligaciones de los Estados: el texto es un compendio fundamental para la planificación y renovación de la política agraria mundial.

Algunos elementos para destacar:

El articulo 15 resalta: "Los campesinos tienen el derecho a definir sus propios sistemas agroalimentarios, reconocido

Para producir un kilo de arroz, una campesina filipina utiliza ochenta veces menos energía que la agricultura industrial

En América Latina, el 1% de los propietarios concentra más de la mitad de las tierras agrícolas, y tiene la distribución de tierras más desigual de todo el planeta: el coeficiente de Gini —que mide la desigualdad, 0 para la igualdad y 1 para la extrema desigualdad— aplicado a la distribución de la tierra en el continente alcanza al 0.79, muy por encima de Europa (0.57), África (0.56) y Asia (0.55). Según otro estudio la agricultura familiar en Argentina representa a dos tercios de los productores, pero sólo accede al 13.5% de la superficie de tierra agraria. En 2014, el gobierno argentino realizó un muestreo de casos de conflicto por la tierra campesina: el resultado arrojó 852 casos que abarcan más de 9 millones de hectáreas en conflicto. La concentración de la tierra es una barrera estructural al desarrollo de una nación y al disfrute pleno de los derechos de campesinas y campesinos.

por muchos Estados y regiones como el derecho a la soberanía alimentaria." De este modo ONU reconoce y reivindica la propuesta política que Vía Campesina introdujo en 1996 en los debates del Consejo de Seguridad Alimentaria de ONU respecto a como abordar la crisis alimentaria que afecta a mas de mil millones de personas en todo el mundo.

El Articulo 16 establece: "Los Estados adoptarán medidas apropiadas para reforzar y apoyar los mercados locales, nacionales y regionales en formas que faciliten y garanticen que los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales accedan a esos mercados y participen en ellos de manera plena y en igualdad de condiciones para vender sus productos a unos precios que les permitan, a ellos y a su familia, alcanzar un nivel de vida adecuado". Destaca la importancia de la intervención estatal para garantizar precios justos e ingresos adecuados. En la Argentina, la diferencia de precio entre lo que se paga al campesino y lo que paga el consumidor ronda ente el 500 al 1 600%, situación que sólo es posible resolver con una política pública que intervenga en defensa de quienes producen y del pueblo que consume.

El artículo 17 incorpora: "Los campesinos y otras personas que viven en zonas rurales tienen derecho a la tierra, individual o colectivamente [...] y en especial tienen derecho a acceder a la tierra, las masas de agua, y los bosques, así como a utilizarlos y gestionarlos de manera sostenible para alcanzar un nivel de vida adecuado, tener un lugar en el que vivir con seguridad, paz y dignidad y desarrollar su cultura". Y recomienda a los Estados "la reforma agraria, para facilitar el acceso equitativo a la Tierra y su función social evitando la concentración".

Este artículo es vital en el actual contexto de concentración y acaparamiento de la tierra. En América Latina, el 1% de los propietarios concentra más de la mitad de las tierras agrícolas, y tiene la distribución de tierras más desigual de todo el planeta: el coeficiente de Gini —que mide la desigualdad, 0 para la igualdad y 1 para la extrema desigualdad— aplicado a la distribución de la tierra en el continente alcanza al 0.79, muy por encima de Europa (0.57), África (0.56) y Asia (0.55).

En Argentina, según OXFAM, 83% de las Unidades Productivas Agropecuarias, detentan sólo al 13.3% del total de tierras productivas. Según otro estudio la agricultura familiar representa a dos tercios de los productores, pero sólo accede al 13.5% de la superficie de tierra agraria. En 2014, el gobierno argentino realizó un muestreo de casos de conflicto por la tierra campesina: el resultado arrojó 852 casos que abarcan más de 9 millones de hectáreas en conflicto.

La concentración de la tierra es una barrera estructural al desarrollo de una nación y al disfrute pleno de los derechos de campesinas y campesinos.

En el artículo 19 sostiene: "Los campesinos tienen derecho a las semillas [...] El derecho a proteger los conocimientos tradicionales relativos a los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura; [...] El derecho a participar en la toma de decisiones sobre las cuestiones relativas a la conservación y el uso sostenible de los recursos filogenéticos para la alimentación y la agricultura". Frente al permanente avance de las transnacionales en la apropiación de material genético y de fuertes presiones por leyes de semillas que las avalen en el ultraje, este artículo cobra especial relevancia.

Otro dato preocupante de la actualidad, refiere a los agrotóxicos. La utilización masiva de agroquímicos, provoca la muerte por intoxicación de unas 200 mil personas al año en todo el mundo según el *Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación*. Para la Organización Panamericana de Salud en doce países de América Latina y el Caribe el envenenamiento por productos agroquímicos causa 15% de las enfermedades registradas.

En Argentina informes del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) detallan que 63% de los controles realizados en frutas,



Una milpa en los alrededores de Chimaltenango, Guatemala. Foto: Alex Naranjo

verduras y hortalizas en el mercado, entre 2011 y 2013, detectaron la presencia de residuos de químicos.

Estos datos, destacan límites al derecho a la salud, al ambiente saludable y a la alimentación saludable planteados en la Declaración.

La adopción de esta declaración termina con la idea neoliberal del "fin del campesinado" y hace un fuerte llamado a los Estados, no sólo a reconocer la identidad campesina, sino su rol, y a trabajar para terminar con las violaciones a sus derechos. Esto en un contexto de grave violencia rural global, con situaciones extremas como la colombiana, donde en 2018 fueron asesinados 105 líderes campesinos y 44 líderes indígenas o Brasil donde en 2017 asesinaron a 71 campesinos por conflictos de tierra o ambientales.

También enriquece el sistema de derechos humanos, y logra poner el debate democrático de los Estados por encima del cabildeo y los intereses del capital. Actualiza el sistema desde una perspectiva pluricultural y respeta a las miles de millones de personas que conciben los derechos colectivos como fundamentales para el disfrute de los derechos individuales.

Tenemos el desafío de difundirla en todos los rincones del campo, y que sea una herramienta para las luchas locales y las alianzas entre el campo y la ciudad, ampliando sus posibles usos en alegatos jurídicos, en adopción y propuestas legislativas a nivel municipal, provincial y nacional, para potenciar políticas publicas.

Los derechos campesinos requieren reformas agrarias en todo el mundo, que garanticen la agricultura campesina y agroecológica para alcanzar la soberanía alimentaria, fundamentales para la justicia y la paz mundial. Por eso podemos afirmar que esta declaración, de fuerte contenido humanista, es un paso adelante para la gobernanza global y los pueblos del mundo.

Diego Montón
Movimiento Nacional Campesino Indígena (Argentina)
Miembro del Colectivo Internacional de Derechos Campesinos de Vía Campesina

La adopción de esta declaración termina con la idea neoliberal del "fin del campesinado" y hace un fuerte llamado a los Estados, no sólo a reconocer la identidad campesina, sino su rol, y a trabajar para terminar con las violaciones a sus derechos.

Pacto contra la biodiversidad y los territorios de los pueblos

Larissa Ambrosano Packer (GRAIN)

Frente a las crisis de las economías centrales y la desaceleración del ciclo virtuoso de las mercancías de exportación, se renueva el histórico pacto de poder conservador entre los dueños de la tierra, el Estado y los dueños del dinero (en palabras de Maria da Conceição Tavares)[1], a fin de mantener la brutal apropiación del ingreso nacional por el capital financiero y bancario, principalmente internacional.

Una versión contemporánea del paquete económico del Consenso de Washington se impone a los países de América Latina: son medidas de "austeridad fiscal" para gastos sociales, a fin de generar saldo para el pago de los servicios de deuda pública y la transferencia de tales gastos sociales hacia el sector penal y penitenciario; la supresión de derechos laborales y de previsión social; la privatización de empresas, bienes estatales y recursos naturales, y la flexibilización de la legislación ambiental.

Jair Bolsonaro es tan sólo el ventrílocuo de las fuerzas que profundizan el secuestro del espacio público y los bienes comunes de la sociedad por parte de intereses corporativos. Con una mezcla de política ultraliberal subordinada a la política externa de Estados Unidos y un conservadurismo moral y de costumbres, Bolsonaro representa una más de las típicas intervenciones salvacionistas —autoritaria y militarizada— en la continuidad de este violento pacto de poder conservador.

Horas después de la toma de posesión, apenas llegado el nuevo año, se promulgó la medida provisional MP 870 del primero de enero de 2019[2] para la reforma administrativa. Entre las modificaciones, destacan:

1. Transferencia al Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA) de las políticas de regularización agraria —como la demarcación de tierras indígenas (antes una atribución de la FUNAI*) y de los territorios quilombolas**, así como la política de reforma agraria y agricultura familiar (antes atribución del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria-INCRA), más la regularización de las áreas rurales de la Amazonia Legal. Estas atribuciones quedan en el ámbito de la Secretaría Especial de Asuntos Agrarios del MAPA, dirigida por el ruralista Antonio Nabhan Garcia, presidente de la União Democrática Ruralista (UDR). La intención del Estado es facilitar la masiva transferencia de tierras públicas, asentamientos y territorios quilombolas, y de los pueblos tradicionales, hacia la propiedad privada y corporativa.
2. Transferencia al Ministerio de Agricultura del Servicio Forestal Brasileiro (antes del Ministerio del Medio Ambiente) y, por tanto, del Catastro Ambiental Rural (CAR), registro público electrónico que mapea el tejido agrario brasileño (las tierras privadas, públicas y devueltas), y los recursos naturales como bosques, agua, minas a cielo abierto, etcétera.
3. Transferencia desde la FUNAI, del Ministerio de Justicia para el Ministerio de la Mujer, Familia y Derechos Humanos, presidido por la pastora evangélica Damares Alves. Todas las "minorías" y sectores vulnerables fueron aglomerados en esta cartera conformando secretarías, aunque sin instrumentos de implementación. No hay secretaría o consejo indígena. Por lo tanto, con el vaciamiento de la principal atribución de la FUNAI y sin estructura de secretaría, hay el riesgo enorme de desestructuración del órgano indigenista.
4. Transferencia de la Fundación Cultural Palmares, responsable de la certificación de territorios quilombolas para el Ministerio de la Ciudadanía (fusión de los Ministerios de Desarrollo Social, Deportes y Cultura), ahora reducidos a secretarías.
5. Extinción del Consea (Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional) como consejo de asesores de la Presidencia y transferencia



Inauguración del Encuentro de Sabias y Sabios de México, Centroamérica, Colombia y Ecuador, en Chimaltenango, Guatemala, octubre de 2018. Foto: Alex Naranjo

al Ministerio de la Ciudadanía de la atribución de proponer al gobierno directrices y prioridades de la política nacional de seguridad alimentaria. La medida revocó los dispositivos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sisan) relacionados con su competencia —como convocar a la Conferencia Nacional de Seguridad Alimentaria, y la composición del Consejo, cuya representación tiene 2/3 de sociedad civil.

Entre 1995 y 2015 hubo cinco conferencias nacionales (cuyas etapas nacionales llegaron a reunir más de 2 mil participantes), de las que surgieron propuestas como incluir en la Constitución Federal el derecho humano a la alimentación, el plan Safra para la agricultura familiar, la política nacional de agroecología y producción orgánica, y los planes de adquisición de alimentos de la agricultura familiar por parte las escuelas (PAA y PNAE).

Además del flagrante déficit democrático en la participación y control social de las políticas, la medida puede generar un trágico retroceso social, aún más en un año en que Brasil puede volver al Mapa del Hambre, del que salió apenas en 2014.

6. Coordinación, monitoreo y supervisión de actividades de ONGs nacionales e internacionales por parte de la Secretaría de Gobierno, encabezada por el general de reserva Carlos Alberto dos Santos Cruz. El ministro quiere hacer una investigación de las ONGs y sus actividades, así como de sus formas de financiamiento. La inspección abierta podría implicar intervención de las actividades de estas organizaciones, lo que puede significar la tutela de la sociedad civil y resultar en la persecución de las organizaciones que disientan del gobierno. Esto significaría violar derechos fundamentales como la libertad de asociación, expresión y manifestación, con consecuencias directas en la propia democracia.
7. El Ministerio del Medio Ambiente[3] perdió diversas atribuciones, como el combate a la deforestación, actividad central de la política ambiental, lo que puede significar la paralización de las actividades de fiscalización de los crímenes ambientales. El combate a procesos de desertificación, toda la política de recursos hídricos y la propia Agencia Nacional de Aguas (ANA) fueron transferidas al Ministerio de Desarrollo Regional, fusión de los Ministerios de la Ciudad e Integración Nacional. No hay mención de la política de cam-

bio climático en el texto de la medida, aunque el Ministro Ricardo Salles haya anunciado una Secretaría Especial de Cambio Climático, con menor estructura.

En entrevista[4], el Ministro presentó las líneas generales del actuar de su gestión: i) Brasil no se comprometerá con las nuevas metas de reducción de emisiones apegadas al Acuerdo de París; ii) reclasificará las unidades de conservación para permitir actividades económicas, incluida la posibilidad del paso de vías férreas y líneas de transmisión; iii) revisar la política del Ibama (Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables) de aplicación de multas ambientales; iv) la apuesta por instrumentos económicos y financieros para mantener la conservación ambiental como los pagos por servicios ambientales, afirmando que si hay límites al uso de la propiedad privada debe haber compensación financiera al productor por esa causa.

Cabe mencionar la reducción por decreto del salario mínimo, cayendo de la previsión de 1 006 reis a 998 reis, a partir de 1º de enero. El menor aumento en 24 años.[5]

Tales medidas confirman el pacto conservador entre los dueños de la tierra, el dinero y el Estado, y muestran los ejes centrales del nuevo gobierno: a) un capital bancario-financiero con fuerte agenda neoliberal des-estatizante, la supresión de derechos sociales mediante una política de austeridad fiscal asociada a la transferencia del presupuesto público por medio del pago de servicio de la deuda; b) la protección de la propiedad privada, sin su función social, con la tendencia a militarizar la cuestión agraria.[6] La tendencia se nota en que se desregula la posesión y portación de armas; y por la ampliación de las hipótesis de legítima defensa de la propiedad, criminalizando los movimientos sociales del campo (y a sus líderes) calificándoles de terroristas, como lo facilita el Decreto 9527/20187 que crea la Fuerza-Tarea de Inteligencia para enfrentar el crimen organizado. El decreto 9695/19 emitido por Bolsonaro, que autoriza a los residentes de áreas rurales poseer hasta cuatro armas de fuego, puede desatar una verdadera guerra civil en el campo en defensa del pacto colonial y esclavizante que mantiene la concentración de la tierra del país.[8] Taurus Armas valoró sus acciones en 181% en 2018 y 105% en 2019 con la expectativa de la aprobación.[9]

Dialécticamente, la historia, sabia y precisa, construye un sujeto colectivo en oposición a tales fuerzas reales. Más que nunca, la lucha de los pueblos indígenas y el campesinado, de los pueblos y comunidades tradicionales, es la lucha más universal de la era contemporánea pues es la lucha por la factibilidad de la vida en el planeta en defensa de los bienes ambientales comunes. Es la vida lo que puede oponerse al capital. Para no quedar condenados por los límites del planeta deben impulsar esta lucha sobre todo las juventudes del campo y la ciudad.

*FUNAI, Fundación Nacional del Indio, órgano gubernamental que establece y desarrolla las políticas relacionadas con los pueblos indígenas (nota del traductor).

** Quilombolas son los esclavos africanos o sus descendientes, que en Brasil se fugaron y se organizaron en comunidades "libres" (algunas de ellas formadas desde la resistencia a la esclavitud y el colonialismo lusobrasileiro) y a las cuales la Constitución brasileña concedió derecho de propiedad en sus territorios (nota del traductor y del editor).

Notas:

1 Maria da Conceição Tavares, "Subdesenvolvimento, Dominação e Luta de Classes". En *Celso Furtado e o Brasil.* São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2000.

2 http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2019-2022/2019/Mpv/mpv870.htm

3 El nuevo Ministro del Medio Ambiente, Ricardo Salles, es fundador del Movimento Endireita Brasil (MEB), ex-secretario estatal del gobierno Alckmin en São Paulo, responde a diversas averiguaciones por deshonestidad administrativa, siendo condenado en uno de ellos a la inhabilitación de sus derechos políticos por tres años. La condena por deshonestidad se deriva de su interferencia como secretario en el plan de manejo del Área de Protección Ambiental con 7 400 ha, abarcando 12 municipios de São Paulo, en la que autorizó actividades industriales y mineras de interés de la Federación de Industrias del Estado de São Paulo.

4 https://oglobo.globo.com/sociedade/ministro-do-meio-ambiente-quer-liberar-ferrovia-em-areas-protegidas-23355861

5 Según cálculos del Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos (Dieese), el salario mínimo "necesario" para gastos de una familia de 4 personas con alimentación, vivienda, salud, educación, vestido, higiene, transporte, ocio y previsión social, sería de 3 959.98 al mes de noviembre de 2018.

6 Bruno Cezar Malheiro Fernando Michelotti; Carlos Walt Porto Gonçalves. Mais além da conjuntura, por outros horizontes de sentido. p. 15. Las empresas Taurus y la Companhia Brasileira de Cartuchos (CBC) han sido las principales financiadoras de las campañas de la "bancada da bala" en el Congreso Nacional, que triplicó de tamaño, aumentando de 36 a 103 parlamentarios (93 diputados y 10 senadores). El PSL, partido de Bolsonaro, está apoyando a Rodrigo Maia para conducir la Presidencia de la Cámara a cambio de llevar al plenario el proyecto de revocación del Estatuto de Desarme. El nombramiento de militares en ministerios estratégicos, como los de Defensa, Minas y Energía, Ciencia y Tecnología, Infraestructura, Gabinete de Seguridad Institucional y Secretaría de Gobierno, también apunta hacia la militarización de las políticas de seguridad en general, confirmando la tendencia ya presente en el gobierno de Temer.

7 https://presrepublica.jusbrasil.com.br/legislacao/637601367/decreto-9527-18

8 André Reboucas, Agricultura nacional: estudos econômicos, propaganda abolicionista e democrática. A.L. Lamoureaux.

9 https://economia.uol.com.br/cotacoes/noticias/redacao/2019/01/15/taurus-acoes-decreto-posse-de-armas-jair-bolsonaro.htm

Traducción: Cesar Ortega

Declaración de Iximulew

Presentamos esta declaración, emanada del Encuentro de Sabias y Sabios de Semillas y otros Saberes Tradicionales de México, Centroamérica, Ecuador y Colombia, y el XII Encuentro Nacional de Agroecología en Guatemala, reuniones celebradas en Chimaltenango entre el 14 y el 18 de octubre de 2018.
Todo esto es parte de un proceso que comenzó hace años con la declaración de Yvapuruvú para defender la integralidad y la libertad con responsabilidad comunitaria de las semillas y el rechazo a los sistemas de privatización y patentes, incluido UPOV, los derechos sui generis, *los derechos de propiedad intelectual colectiva y las leyes de semillas. Prosiguió en el Encuentro Sur-Sur de Durban, de donde surgió una segunda declaración defendiendo la semillas de todo tipo de propiedad intelectual y con un nuevo rechazo a las leyes de semillas, para culminar en un encuentro de semillas en México en 2017 donde se acordó emprender un encuentro de sabias y sabios de semillas de México, Centroamérica, Colombia y Ecuador en Guatemala que tarde o temprano podría convertirse en un proceso continental para conectar a la gente que durante milenios ha cuidado las semillas y todo el tejido de saberes donde se alojan éstas.*

Desde Chimaltenango, Guatemala, los pueblos wixaritari, tseltal y zapoteca de México, k'iché, kaqchikel, achi', tz'utujil, mam y q'eqchíl de Guatemala, comunidades campesinas de El Salvador, el pueblo lenca de Honduras, comunidades campesinas de Nicaragua, el pueblo bri-bri de Costa Rica, el pueblo kuna de Panamá, el Resguardo de Purasé y su pueblo kokonuko, las comunidades campesinas de Nariño y Santander de Colombia, y el pueblo quichua de Ecuador (que somos cultura viva cuyas raíces siguen siendo fuertes y profundas expresadas en el cuidado de la Madre Tierra y en la crianza mutua del territorio en estrecha relación con los bienes y ámbitos comunes), reivindicamos nuestra presencia ancestral y contemporánea ante el mundo entero. Somos hijas e hijos del maíz, somos pueblos de maíz.

Estos cuidados son nuestras formas de cultivo y alimentación tradicional, nuestros saberes y prácticas de sanación y partería tradicional, nuestros gobiernos tradicionales y de organización comunitaria que incluyen la resolución de conflictos y la aplicación de la justicia de modo autónomo, nuestra relación con el territorio y los seres naturales y espirituales que lo conforman (incluidos nuestros ancestros), nuestra lectura de los tiempos, de las lunas y de la densidad de las aguas; nuestras tradiciones y saberes expresados en el diseño de textiles, la cerámica, el vestuario, desde nuestra cosmovisión. Todos estos elementos, que configuran el tejido y complejidad de nuestro territorio, nos han permitido fundar nuestra vida comunitaria, nuestra permanencia milenaria, el mantener el legado de nuestras abuelas y abuelos, y el seguir soñando con la diversidad del mundo en condiciones de justicia y vida digna.



Panajachel, Guatemala. Foto Alex Naranjo

La libertad de las semillas depende de la responsabilidad de los pueblos y comunidades que las defienden y mantienen, para cuidarlas y gozar de los bienes que nos brindan. Las semillas son la base fundamental del sustento de los pueblos. Si hoy podemos alimentarnos y nutrirnos de la agricultura gozando de los sabores y la cocina, si podemos alimentarnos y sustentar a la humanidad, es porque los pueblos las cuidan, las comparten y buscan que las semillas sigan fluyendo. Hoy hay un asalto renovado y cada vez más fuerte sobre las semillas (nuestro legado de la biodiversidad agrícola) y los saberes que les dan sentido

Estos cuidados son nuestras formas de cultivo y alimentación tradicional, nuestros saberes y prácticas de sanación y partería tradicional, nuestros gobiernos tradicionales y de organización comunitaria que incluyen la resolución de conflictos y la aplicación de la justicia de modo autónomo, nuestra relación con el territorio y los seres naturales y espirituales que lo conforman (incluidos nuestros ancestros), nuestra lectura de los tiempos, de las lunas y de la densidad de las aguas; nuestras tradiciones y saberes expresados en el diseño de textiles, la cerámica, el vestuario, desde nuestra cosmovisión. Todos estos elementos, que configuran el tejido y complejidad de nuestro territorio, nos han permitido fundar nuestra vida comunitaria, nuestra permanencia milenaria, el mantener el legado de nuestras abuelas y abuelos, y el seguir soñando con la diversidad del mundo en condiciones de justicia y vida digna. Ésta es nuestra confianza y nuestro orgullo: nuestro modo de mirar la vida cuidando el equilibrio y la supervivencia futura de nuestro planeta.

Hace miles de años que las sociedades humanas hemos crecido en crianza mutua con nuestros cultivos y nuestras semillas. Éstas son obra y parte de la historia de los pueblos y sus sistemas de saberes. Son más de 8 mil años de trabajo, experimentación y creatividad, y una interminable conversación colectiva con todos sus varios cuidados. Esa crianza mutua promovió formas específicas de cultivar y compartir visiones del mundo, de alimentación, de sanación, de partería, prácticas ligadas a normas comunitarias, responsabilidades, obligaciones y derechos.

La libertad de las semillas depende de la responsabilidad de los pueblos y comunidades que las defienden y mantienen, para cuidarlas y gozar de los bienes que nos brindan.

Las semillas son la base fundamental del sustento de los pueblos. Si hoy podemos alimentarnos y nutrirnos de la agricultura gozando de los sabores y la cocina, si podemos alimentarnos y sustentar a la humanidad, es porque los pueblos las cuidan, las comparten y buscan que las semillas sigan fluyendo.

Hoy hay un asalto renovado y cada vez más fuerte sobre las semillas (nuestro legado de la biodiversidad agrícola) y los saberes que les dan sentido, incluidos los complementos de saberes relacionados con el cuidado de nuestros animales.

Este ataque pretende acabar con la agricultura campesina y originaria, acabar con la producción independiente de alimentos. Teniendo una soberanía alimentaria plena no sería tan fácil convertirnos en mano de obra barata y dependiente, en gente sin territorio y sin historia. Es una cruzada política y tecnocrática coordinada, para imponernos leyes y reglamentos uniformes y rígidos en favor de patentes y "derechos de obtención" para intereses privados. Hay un empeño en desacreditar nuestras prácticas históricas, nuestros saberes ancestrales indígenas campesinos, todos aquellos cuidados con los que resolvemos lo que más nos importa, porque les es crucial fragilizarnos, hacernos dependientes e incluso criminalizarnos, reprimirnos, encarcelarnos, desaparecernos, asesinarnos si decidimos no aceptar sus imposiciones y persecuciones.

El centro más visible del ataque a las semillas y a lo que significan es la propiedad intelectual, son las llamadas

leyes de derechos de obtentor o leyes UPOV, pero también las leyes de certificación, los registros de variedades y las leyes de comercialización.

De lo que se trata es de legalizar el abuso, el despojo y la devastación irresponsable. La privatización y el despojo se apoyan en otras normas que hoy nos imponen: normas de inocuidad alimentaria, normas de certificación de productores y ecosistemas, las mal llamadas buenas prácticas agrícolas, las nuevas oleadas de la Revolución Verde, los paquetes de agroquímicos, las normas fitosanitarias, los programas de servicios ambientales, los programas de desarrollo y financiamiento agrícola, la introducción de nuevas tecnologías y especialmente los transgénicos y la amenaza de la introducción de cultivos Terminator, la biología sintética, los encadenamientos productivos, la agricultura por contrato, los planes de ordenamiento territorial, los servicios ambientales y otras falsas soluciones a las crisis climáticas, las asociaciones con grandes empresarios, las Zonas Económicas Especiales.

Todo este desprecio es en realidad una guerra contra la subsistencia de los pueblos. Las corporaciones, los Estados y organismos internacionales, en aras del capitalismo, buscan que nuestras posibilidades de resistir se debiliten, que abandonemos nuestros oficios y labores, nuestras tierras y nuestros territorios para dejar el campo libre al acaparamiento de nuestros ecosistemas.

Esta expulsión se expresa de una manera dramática en las caravanas de migrantes centroamericanos que surcan las carreteras como verdaderos expulsados de su vida por las empresas y gobiernos que les robaron el horizonte de su historia. Hoy buscan en esa caravana nuevos horizontes para sobrevivir y volver a existir.

Las empresas quieren campo para instalar sumideros de desechos urbanos y tóxicos, apropiarse de todas las fuentes de agua o contaminarlas por su uso irresponsable y acaparador, imponer un sistema de extracción de minerales y energía eléctrica, eólica y solar a gran escala y un sistema agroalimentario industrial basado en la explotación de los bosques, los monocultivos de árboles y materias primas para productos comestibles ultra procesados, productos industriales y agrocombustibles.


Chimaltenango, Guatemala. Foto: Alex Naranjo

Para ello han diseñado tratados de libre comercio que activan sistemas de normas y regulaciones que abren margen de maniobra para las empresas y frenan la posibilidad de que la gente obtenga justicia.

Frente a ello, los pueblos originarios, con nuestra presencia ancestral, quienes reivindicamos nuestra relación con los seres naturales y espirituales, tenemos el deber y el derecho colectivo e histórico de recuperar, fortalecer y mantener el cuidado y la protección de nuestras formas de vida indígena y campesina, de nuestros saberes y derecho propio, nuestra autonomía y por ende nuestras formas de gobierno, nuestras leyes naturales o de origen, nuestros sistemas de sanación, partería y educación, nuestros cuidados del territorio, nuestras asambleas y nuestras autoridades propias, nuestras semillas nativas y nuestra agricultura tradicional campesina.

Es una responsabilidad que hemos asumido sin dudar: en todo el continente se multiplican las luchas en defensa de nuestros territorios ante el embate de las corporaciones y los con-

Este ataque pretende acabar con la agricultura campesina y originaria, acabar con la producción independiente de alimentos. Teniendo una soberanía alimentaria plena no sería tan fácil convertirnos en mano de obra barata y dependiente, en gente sin territorio y sin historia. Hay un empeño en desacreditar nuestras prácticas históricas, nuestros saberes ancestrales indígenas campesinos, todos aquellos cuidados con los que resolvemos lo que más nos importa, porque les es crucial fragilizarnos, hacernos dependientes e incluso criminalizarnos

tratos con los que nos quieren someter. Como corazón de la resistencia siguen estando las semillas en manos de los pueblos. Seguimos empeñados en resistir el despojo que viene de toda forma de propiedad intelectual y de las privatizaciones, seguiremos defendiendo nuestra vida ante los tratados de libre comercio y ante las políticas públicas que buscan desaparecernos o hacernos mano de obra semi esclavizada en los invernaderos del monocultivo y expulsada de su territorio.



Chimaltenango, Guatemala. Foto: Alex Naranjo

Todo este desprecio es en realidad una guerra contra la subsistencia de los pueblos. Las corporaciones, los Estados y organismos internacionales, en aras del capitalismo, buscan que nuestras posibilidades de resistir se debiliten, que abandonemos nuestros oficios y labores, nuestras tierras y nuestros territorios para dejar el campo libre al acaparamiento de nuestros ecosistemas.

Seguiremos cuidando, intercambiando semillas y saberes, seguiremos sembrando nuestro maíz y nuestras milpas, parcelas y chacras en toda su biodiversidad agrícola, y enseñando a nuevas generaciones cómo cultivarlas y mantenerlas. Producir nuestros propios alimentos, resolver con nuestros propios medios lo que más nos importa, nos permite la libertad necesaria para defender nuestros ámbitos y cuidados comunes, nuestras asambleas y nuestras autoridades.

Estamos comprometidas y comprometidos con la cultura que nos legaron nuestros abuelos, con nuestro planeta y los bienes naturales y seres espirituales de nuestro territorio con la vida de hoy y del futuro.

Reivindicamos y reafirmamos el papel fundamental que han tenido y tienen las mujeres en nuestra vida, por lo que estamos decididas y decididos a transformar las relaciones hacia plenas condiciones de equidad y de igualdad, comprometiéndonos a erradicar el patriarcado y todas sus expresiones de violencia.

También reivindicamos la presencia y crucial importancia de nuestros jóvenes, niños y niñas, verdadera riqueza del presente y el futuro, herederos de nuestra lucha y dignidad.

Nos declaramos en desobediencia civil contra tratados, convenios y leyes que fomentan el despojo de los bienes comunes y de los saberes de nuestros pueblos.

Saludamos la dignidad de las personas que han sido encarceladas por defender su historia, su territorio y la vida de sus hermanas y hermanos. Sabemos que estar en prisión es la demostración de su fidelidad a las luchas en que están empeñadas. Va nuestro corazón a su esfuerzo y entereza.

Nos negamos a cualquier imposición de decisiones.

Defendemos nuestros territorios libres de transgénicos, agro-tóxicos, y propiedad intelectual.

Reivindicamos el reconocimiento y respeto a las decisiones de los pueblos, y reclamamos el ejercicio del consentimiento o negativa previa, libre e informada, apelando a nuestra libre determinación y autonomía.

Los pueblos originarios en resistencia, guardianes de las semillas, volveremos por miles. Desde nuestras raíces germinará nuestra presencia.

Encuentro de Sabias y Sabios de Semillas y otros Saberes Tradicionales de México, Centroamérica, Ecuador y Colombia,

Iximulew (Tierra del Maíz)-Guatemala, 18 de octubre de 2018

Algunos fragmentos de este documento fueron extraídos de la Declaración de Yvapuruvú, en Paraguay (18 de octubre de 2013) y de la Declaración de Durban, Sudáfrica (29 de noviembre de 2015) ambas, documentos de reivindicación de las semillas nativas que reconocemos y reafirmamos.

Es fundamental la resistencia de los pueblos

Entrevista con Juana Vázquez Arcón



Juana Vázquez Arcón, Panajachel, Guatemala, octubre de 2018. Foto Alex Naranjo

Para nosotros los mayas, el principio cósmico que orienta la vida para tener equilibrio y tener armonía es precisamente la salida del sol, que es donde se ubica la energía, la fuerza, el creador y formador, el constructor. Las abuelas y los abuelos nos dan el origen de la vida desde la salida del sol, que amanezca, que crezca la aurora. Entonces, si queremos estar con mucha fuerza, con mucha energía, nuestra mirada debe ser a la salida del sol.

Ahora, lo contrario, donde se pone el sol, la caída del sol, es el lugar de la oscuridad, el lugar de la noche, entonces propicio para trabajar y eliminar las energías negativas a nivel personal, a nivel familiar, a nivel comunitario. Los problemas de salud, problemas de tierra, problemas interfamiliares o intergrupales —como decía, las competencias, las envidias… bueno, hay tantas energías negativas que nos hacen menos personas—, las combatimos y eliminamos a la puesta del sol. Por qué. Porque esos antivalores son oscuridad. Por eso, con la energía de la noche, los eliminamos y, eliminando eso, se consigue la armonía, la paz, la tranquilidad. Ése es otro punto.

Las abuelas y los abuelos nos dan el origen de la vida desde la salida del sol, que amanezca, que crezca la aurora.



Panajachel, Guatemala, octubre de 2018. Foto Alex Naranjo

El comunitarismo debería ser lo que conduce nuestra lucha y debería ser la alternativa que nos lleva a rescatar la vida en su sentido profundo, a rescatar la justicia entre nuestros pueblos, a rescatar todo lo que hemos perdido mediante la colonización, la invasión y todo el colonialismo que llevamos en nuestra mente y nuestros sentimientos. Entonces, rescatar el principio del comunitarismo nos conduce a la justicia, a la transformación, a la defensa del territorio comunitario, a rescatar los valores y los principios; por lo tanto, a transformar el país. Y el mundo.

El tercero es el lado de la tierra: el lugar de la semilla, de la cosecha, el lugar de la vida. Por lo tanto, ahí se ubica todo el sustento. Se ubica la naturaleza y por eso es vida. Porque es la tierra la que nos da todo lo necesario para vivir: las montañas, los volcanes, las plantas, sus animales, todo lo que tiene vida se ubica en este lado de la madre tierra. Entonces, para la orientación de los hijos, de la juventud, en ese lado: para que se alejen de todo problema que les cambie el pensamiento —los jóvenes principalmente—, entonces en ese lado de la vida, del retoño: ahí es donde hay que ubicar la transformación, el crecimiento, de las semillas, de los niños.

El lado del espacio es el lugar de los ancestros, los espíritus, de los difuntos; entonces, la vinculación para lograr sabiduría de los ancestros —ahí nos apegamos. Ese lugar, el aire que invade todo nuestro ser, para conseguir la transparencia. Los valores de respeto, los valores como la honestidad, la sinceridad, la transparencia, los conseguimos al lado del espacio, a lado de los ancestros.

Estos cuatro puntos —decía— de donde vienen la energía del sol, la energía de la noche, la energía de la vida y la energía de los ancestros, se juntan en el centro que conforma la esencia de la protección del espacio y la esencia de la madre tierra que nos da todo lo necesario. Es el corazón, la esencia. Importantísimo el juntar esas cuatro ubicaciones —es el principio de cuatriedad—, y se concentran en el centro —corazón del espacio, corazón de la tierra— [dice términos mayas] esencia del espacio, esencia de la tierra.

Corazón del cielo, corazón de la tierra. Ése es un primer principio. El otro principio que es básico para lograr efectivamente la armonía, la paz, la tranquilidad, es el principio de la dualidad: la valoración de lo femenino y de lo masculino, que conlleva la vida de las plantas, de los animales, de las personas y de los elementos. Elementos masculinos y elementos femeninos, ¿no? Es muy importante. Cada uno de nosotros nace con una energía del día. Por ejemplo, hoy: los niños que están naciendo en el transcurso del día de hoy tienen una energía de 10-*kan*: “autoridad”. Por lo tanto, las nenas: energía 10 de autoridad; los nenes, energía 10 de autoridad. ¿Qué diferencia tienen? De allí viene que, la verdad, no tenemos diferencia, en el sentido que nos haga menos lo femenino: es imposible, como lo digo hoy.

La autoestima la debemos de despertar en relación a la energía que tenemos en nuestro nacimiento, porque de ahí se impregnó la conducta del ser humano, tanto de la mujer como del hombre. Ambos tenemos un ser, las habilidades, todo lo que nos da la energía del nahual, o la energía que nos vio nacer. Es muy importante para levantar la autoestima. Ése es otro principio más.

El otro principio que es importantísimo para desarrollar en nuestras comunidades es el ser comunitario. El ser comunitario es un principio que piensa en los demás, es un principio que valora a los demás, y de allí viene lo del intercambio, lo de la solidaridad, el compartir.

El *comunitarismo* debería ser lo que conduce nuestra lucha y debería ser la alternativa que nos lleva a rescatar la vida en su sentido profundo, a rescatar la justicia entre nuestros pueblos, a rescatar todo lo que hemos perdido mediante la colonización, la invasión y todo el colonialismo que llevamos en nuestra mente y nuestros sentimientos.

Entonces, rescatar el principio del comunitarismo nos conduce a la justicia, a la transformación, a la defensa del territorio comunitario, a rescatar los valores y los principios; por lo tanto, a transformar el país. Y el mundo. Entonces, ése es otro principio importante.

Otro principio que es muy importante para todos los seres humanos es el de la palabra. La palabra es un requisito para ser gente, según nuestro libro sagrado el *Popol Vuh*. Como los seres humanos —según nuestro libro sagrado— fueron creados por el formador o informador en cuatro etapas. Al ser animal se le pidió que hablara. No pudieron y no pueden: bueno, viven en los espacios que les corresponden. Ahí van a crecer y a cumplir su misión. Luego, los seres de barro. Se les pide que hablen, que se paren… nada. No lograron; por tanto, no pueden ser gente. El tercero, los de madera. Ah, los de madera sí pudieron multiplicarse, pudieron esto y aquello, pero se olvidaron de su origen, se olvidaron de la comunicación y relación con el creador y formador. Eso es básico. La comunicación y relación con el ser creador. Por lo tanto, al no cumplir con esa base filosófica, se deja de ser gente. Y por eso fueron destruidos también. Ya es la tercera etapa. Por lo tanto, al no tener palabra, al no tener comunicación y relación, no eres persona, no eres gente.

Entonces, se pasó a la cuarta etapa, que es el ser de maíz. El ser de maíz, bueno, cumple los requisitos, pero a base de los principios. Cuatro hombres formados, cuatro mujeres formadas. La cuatriedad, la dualidad, y ahí está la base para ser personas y comportarse con la madre naturaleza, dándole el lugar que corresponde a cada elemento en su misión, y defender la vida, porque como cada uno tiene su misión, al exterminar uno, vamos a ir desequilibrando —como estamos ahora, con tanto problema en el ambiente. Porque hay seres a los que se les ha cortado la vida; hay elementos que se les ha contaminado, como el agua y el aire. Entonces, estamos en un tiempo muy desequilibrado.

Es fundamental la resistencia de los pueblos. Pero esa resistencia [ríe] tiene que avanzar. Esa resistencia tiene que entrar en relación y comunicación con los vecinos, con los pueblos vecinos, con los países vecinos. Porque, de lo contrario, si quedamos aglutinados en nuestros espacios, no vamos a avanzar. Por eso digo que el ser comunitario es fundamental en esa lucha, porque nos valoramos nosotros, bueno, pero ¿y los otros? ¿Cómo tenemos que ir tejiendo a lo largo del continente la energía que necesitamos para salir de la opresión, de la explotación, de la exclusión? Es fundamental. Y necesitamos abrirnos conciencia, porque, la verdad, viendo la realidad en que vivimos… Aquí en Guatemala la mayoría somos mayas. Ah, bueno, si la mayoría somos mayas, entonces somos la mayoría que sentamos a los corruptos, que sentamos a los ladrones. Necesitamos abrir los ojos y abrir la mente. Por eso decimos: que amanezca, que llegue la luz. Que nos demos cuenta de la realidad, y al darnos cuenta de la realidad nos vayamos contagiando ese espíritu de lucha, ese espíritu de unidad, ese espíritu de valoración, para poder avanzar.

Sin duda alguna, como seres humanos, el respeto es fundamental para toda la gente: indígenas, no indígenas, en todas sus expresiones, sus colores, sus pensamientos, sus sentimientos. Cómo, diríamos, gente excluida, personas oprimidas, personas discriminadas, podemos lograr el cambio. La verdad, es importantísima la unidad de esfuerzos.

No sólo indígenas, sino los que sufrimos de una u otra manera, unir los pensamientos, los sentimientos y las acciones. Que todos se levanten. Que nadie se quede atrás de los demás.

Yo soy Juana Vázquez Arcón. Soy maya zacapulteca, del municipio de Zacapulas, del departamento de Quiché, del país Guatemala. Y aquí estoy, aquí sigo.

Biodiversidad,
Chimaltenango, Guatemala,
octubre de 2018

Es fundamental la resistencia de los pueblos. Pero esa resistencia tiene que avanzar. Esa resistencia tiene que entrar en relación y comunicación con los vecinos, con los pueblos vecinos, con los países vecinos. El ser comunitario es fundamental en esa lucha, porque nos valoramos nosotros, bueno, pero ¿y los otros? ¿Cómo tenemos que ir tejiendo a lo largo del continente la energía que necesitamos para salir de la opresión, de la explotación, de la exclusión? Es fundamental. Y necesitamos abrirnos conciencia. Necesitamos abrir los ojos y abrir la mente. Por eso decimos: que amanezca, que llegue la luz. Si la mayoría somos mayas, entonces somos la mayoría que sentamos a los corruptos y los ladrones

Híbridos, extractivismos y gallinas ponedoras

(entrevista con Adolfo Madrigal)



Guacimal, Costa Rica. Foto: Zuiri Méndez

Adolfo es parte de la Asociación Pro Cuenca del Río Jabonal, en Costa Rica. Vive en Llano Bonito de Esparza, comunidad rodeada de montañas donde el viento es feroz y el clima seco. Los montes de Cambronero fueron devastados por la fiebre de oro en el siglo XIX. Pese a su fugaz auge, asentó luego pueblos campesinos que durante la Revolución Verde de mediados del siglo XX, abrieron los bosques para la siembra y el ganado.

Con su compañera Mayela, están recuperando el suelo. Tras 15 años de trabajar diferentes formas de compostaje renuevan una tierra con los principios que aprenden del bosque. En sus huertas, la familia de Adolfo hace crecer hortalizas y verduras que venden o truecan con la comunidad. Esto se torna experiencia para otras comunidades que fortalecen sus redes de alimentación campesinas, como en Guacimal de Puntarenas.

En Guacimal nos encontramos con Adolfo, durante la feria que se realiza todos los sábados y donde conversamos con la comunidad sobre los peligros de la certificación de semillas, la expansión de monocultivos (como la piña), los agrotóxicos, los transgénicos y otros horrores de la agroindustria.

Adolfo: Primero tenemos que reconocer quiénes somos. La humanidad es una especie ligada al suelo, ligada a la naturaleza, un vínculo que hemos perdido. Es muy difícil comprender eso para quien está en un décimo piso de una torre inmobiliaria, o para quien trabaja sin tocar la tierra durante toda la vida.

Para mí todo mi proceso me ha llevado a la conclusión de que somos de la tierra, para la tierra y por la tierra.

Nosotros hemos dañado el suelo. Tenemos un montón de malas prácticas, a las que yo llamo minería a cielo abierto. Cuál es la diferencia de

una mina como Crucitas (ese proyecto de minería de oro a cielo abierto, que la empresa Infinito Gold quiso implementar en la zona norte de Costa Rica, frontera con Nicaragua) con un monocultivo de piña? Qué es lo que extraen al fin y al cabo: minerales.

Una piñera extrae fósforo, potasio y un montón de metales preciosos. Nada más que el proceso del monocultivo para extraer todos esos minerales va más lento que una mina de oro.

Yo quiero imaginar dentro de cincuenta años un suelo que ha pasado por una piñera años de años, ¿qué podrá pasar con ese terreno? ¿Quién podrá cultivar en ese terreno con ese uso de suelo —si se le puede llamar uso de suelo?

Por eso creo que el monocultivo de piña es un trabajo de minería. Porque la minería nada más extrae, a la mina no ingresa nada para producir oro, lo que hace más bien, es extraerlo ¿Y qué hace una piñera? Extrae todo lo que tenía el suelo ¿y luego? ¿Cuándo ingresa un gramo de materia orgánica a la piñera o nutrientes diversos para el suelo?

Es un manejo de extracción para lucrar. Nada más. El suelo no importa. Si esas corporaciones pudieran cultivar de forma hidropónica, lo harían sobre las piedras o en lo que fuera. El único proceso que les importa es el lucro y se acabó.

La agricultura industrial conlleva este planteamiento. Las piñeras son su máxima expresión. Pero los agricultores (hay que reconocerlo), los agricultores habíamos venido con malas prácticas. Como voltear una montaña, prenderle fuego hasta arrasar y luego sembrar maíz o el cultivo de temporada. Es el inicio de la extracción, del daño al suelo y tiene todo un ciclo.

Una vez que se inicia, se extrae lo que se puede y cuando ya no da lo suficiente para la agricultura que produce los granos básicos y demás, ingresan las gramíneas, las pasturas. Y vean el caso de estas zonas, el caso de Puriscal por ejemplo. Zonas que posiblemente fueron muy fértiles y todo el mundo vendía arroz, frijoles y todo lo que se producía, y ahora que son puros repastos de ganadería. Para nadie es un secreto que la ganadería está en crisis. Y nos preguntamos qué viene luego de eso.

Los hijos no pueden relevar a los que estaban, a los finqueros, porque la vida es de hambre. Un finquero, una finca de 60 hectáreas de monocultivo no sostiene una familia. No puede estar el papá con hijos casados en esa finca. Entonces qué se hace: se empieza a exportar mano de obra, a mandarla a otro lado. Los que pueden estudiar, estudian. Pero para nadie es un secreto que hay un montón de campesinos viviendo peor en la ciudad de lo que vivirían en el campo, en precarias condiciones.

Una vez sacan a la gente del trabajo del campo, quiénes son los que se quedan. Inician en lo más micro, que es destruir la microvida que hay en un bosque. Una vez iniciado el proceso de muerte, ya no se detiene. Nosotros los humanos no lo sentimos, porque no lo palpamos a tiempo, nosotros nos podemos mover más que las pobres bacterias del suelo que mueren quemadas por el sol. Nada más nos movemos de lugar.

Una vez que inicia el proceso de destrucción del suelo, la sociedad tiene que moverse.

Biodiversidad: *En la Península de Yucatán, en México, como en otras partes de Sudamérica, la selva la arrasan para el enorme monocultivo con grandes trascavos, como retroexcavadoras, con unas cadenas y con dos o tres trascavos, arrasan con todo, lo juntan, desarraigando totalmente, lo ponen al centro de un terreno que queda lisito lisito y le prenden fuego. Hay menonitas que emprenden tal arrasamiento. Y ahí siembran soya [soja] transgénica con glisofato en grandes extensiones y lo intercalan con ciclos de un maíz híbrido y así, entre soya y maíz industrial, por intervalos , dizque cuidan, pero lo que les interesa es la soya en grandes extensiones. Algo muy diferente de la "agricultura de montaña que prende fuego, pero no arrasa*

Adolfo: Eso que hacen los menonitas no es nuevo. Antes de la motosierra, era con hacha. En los setentas los agrónomos, como ya estaban esos tractores de orugas, les ponían una cadena a cada lado e iban los dos tractores arrastrándolo todo —imagínese llevándose todos los árboles. En los setenta ya cuando entraron las motosierras, los agricultores avanzaron un montón más sobre la selva. Qué es lo que quiero decir: no es que satanizo eso, hay que comer, hay suelos arables y suelos con condiciones. Pero llega un punto donde te quedas sin ese suelo. La agricultura orgánica o agroecológica —llámenla cómo quieran—, ha ido trascendiendo y cambiando mucho. Es muy dinámica, —pero la pequeña—, no la de las piñeras orgánicas. Si hay monocultivo, yo no sé cómo le pueden decir orgánico.

Con la agricultura convencional no podía recuperar el suelo, porque era un trabajo de minería, yo no podía variar nada. Entonces tuve que buscar opciones. La única que me daba recuperación de suelo eran los que usaban abonos orgánicos, los que usaban compostas (que no son un invento de la agricultura orgánica, eso es lo que pasa en el suelo).

Quienes sembramos "orgánico", o de modo "agroecológico", buscamos observar un poquito más darnos de lo que sucede en un bosque.

A veces somos muy prepotentes. Creemos que inventamos muchas cosas. Tendríamos que observar lo que está sucediendo. Porque nosotros tenemos poquitito de estar aquí, pero la naturaleza tiene miles de años en formación, millones, y nosotros en el último casi medio segundo hemos hecho estragos. Por pura prepotencia, por puro poder.

Qué descubrieron los mayas *[al regresar a vivir en sus comunidades dispersas y abandonar las monumentales urbes]* que nada hacíamos con esas mega ciudades. Ojalá que en algún momento despertemos y entendamos eso. Pero ya habemos unos cuantos que estamos pensando diferente de la mega ciudad.

Mi camino en la agricultura me llevó a observar el suelo, entender que soy parte del suelo y que si lo *chineo* a él, me estoy *chineando* a mí.

Y entonces comencé a ser parte de eso, ahí fue donde se comenzó a regenerar el suelo. Mi calidad de vida es diferente y trabajo con esperanza —porque se ven los frutos. Vea, con un poquito de tiempo de vida que llevo dedicado a esto —los últimos diez a quince años—, estoy viendo los frutos en mis hortalizas, en mi familia. Mi familia no está comiendo una ensalada que tiene un montón de agroquímicos, está comiendo una ensalada con una cantidad de vida. Y el suelo que está produciendo alimentos, tiene más vida, más lombrices, le estamos dando un tratamiento respetuoso. El suelo nos está dando y nosotros les estamos redistribuyendo y lo dejamos descansar.

Hay una era que trabajamos todo este verano. Tuvo brócoli y vainica, ahora cortamos, y se le puso una cantidad de ramas como de unos 40cm, eso hace como un centímetro de suelo. Tratamos de hacer lo que hace el bosque. Todos los años los árboles echan un montón de hojas y ramitas al suelo para recubrirlo.

Cuidamos el suelo por la comida. La comida sale del suelo, se sostiene del suelo, se nutre del suelo. La recuperación de las semillas nos da soberanía, nos da poder, somos dueños de algo, y así como las semillas están en peligro de convertirse en propiedad de unos pocos, las gallinas también corren la misma situación.

Quizá ha pasado de una forma más rápida y menos solapada. Si ustedes le ponen atención, en los últimos 20 a 40 años, la agricultura se industrializó por completo. Antes todas las abuelas, todas las mamás tenían su patio de gallinas.

Cuando niño, yo le preguntaba a mi papá por qué mi abuelo producía mucho maíz. En ese entonces, mi papá también tenía "chompipes" *[pavos, guajolotes],* y cuando estaban pequeñitos los chompipes mi abuela los vendía. Entonces el señor que venía a comprarlos, se llevaba dos cajuelas de maíz por cada chompipe pequeño para engordarlo. Así funcionaba. Las personas eran dueñas de ambas cosas.

Luego toda la agricultura se industrializó casi totalmente. Se especializaron tanto las variedades de aves, que las gallinas modernas son gringas o italianas y no saben ser mamás. No se encluecan, y para que "tengan" un montón de ventajas productivas, tienes que entrar al sistema y comprar todos los concentrados para alimentarlas. No son como cualquier gallina. También tienen otro problema: todas son homogéneas. Productivamente hablando es muy beneficioso, porque todas ponen todos los días. El problema es si hay una enfermedad que las afecte, al ser todas iguales, todas se mueren igual.

La "heterosis" que tienen las gallinas casi se ha perdido. Las abuelas tenían gallinas de todos los tamaños, sabores y colores. Ahora usted va a una granja y no producen nada de lo que están comiendo las gallinas y producen gallinas todas iguales, pesan igual, comen igual y bajo un estrés exagerado. Las granjas industriales en un campito muy muy pequeño, tienen 7 gallinas metidas. ¿Usted se han preguntado por qué las despican? Porque las gallinas se vuelven caníbales en ese tipo de espacios. Es más, cualquiera; yo calculo que si nos encierran, al poco tiempo nos estamos matando. Y ellas tienen que pasar toda su vida productiva en esa jaula, entran un mes antes de empezar a poner. En ese sistema, los campesinos en Costa Rica, prácticamente están perdiendo el germoplasma de las gallinas. Tenemos gallinas porque las compramos.

Por eso nosotros tenemos un proyectito: le llamamos "la recuperación de la gallina del huevo verde", es una gallina criolla con caracteres que la hacen diferente, y así se pueden diferenciar de las gallinas industrializadas, porque las gallinas industrializadas no ponen huevos verdes.

La gallina industrializada tiene cola. Las nuestras no tienen. La gallina criolla que viene originaria de Talamanca no tiene cola.

Lo que dice la teoría es que los polinesios comerciaban en la isla de Pascua con los araucanos y trajeron gallinas, y un investigador se encontró que esos caracteres estaban diseminados hasta Talamanca. Si uno habla con las abuelas, todas vieron huevos verdes en alguna gallina. Ese tipo de gallinas las encontré en la zona alta, allá por Santa Teresa, San Cruz de Nicoya. Un lugar bastante alejado, duré tres días para llegar a mi casa con mi gallina, entre los buses —y vieras la cara que me hacía el chofer, yo le decía que no me subía sin la gallina.

Estamos recuperando las gallinas más criollas que se puedan encontrar. La gallina que jalaron los polinesios: de huevo verde, con apéndice y sin cola.


Foto: Zuiri Méndez

Andamos tras de eso. Estamos bastante cerca. Ya tenemos gallinas con cola y sin apéndice y viceversa.

Para mejorar hay que tener una base, y como las gallinas tienen una diversidad altísima, hay rondando mucha sangre italiana por ahí. La hemos encontrado que esas gallinas blancas, la que tienen una sierrota, que parecen un gallo, es la gallina más ponedora. Esos genes andan en todo lado, como los de estas rojas, y como las Sex-Link. Para poder depurar esos genes, hemos depurado para atrás.

Porque a veces la mezclas se dan por moda, pero ahora la loquera es tener de esas gallinas Brahman, una gallina me imagino que hindú, por el nombre. Es una gallina relativamente nueva por acá. Eso no es una gallina criolla. Entonces hay que rastrear mucho para capearse esos genes.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería distribuyó a lo loco unas gallinas que produjo la Universidad de Costa Rica conocidas como Sex-Link Negras. Esa gallina es muy caníbal, se comen entre ellas. Son terribles. Por qué las desarrollaron, porque son sexables, desde el primer día. Entonces usted llega y está toda la tanda de pollitos y todos los machos tienen una pintita en la cabeza. Entonces agarran a todos los machos y los tiran en una picadora de pasto para convertirlos en concentrado y todas las hembritas son las que se compran. Ese concentrado se lo dan de nuevo a las gallinas. Así de romántico es ese proceso.

Y si no los agarran en cajas y los van a dejar a las comunidades de Talamanca. Y la gente mete esos gallos "Cuíjenes" Sex-Link, que son híbridos.

Hay una diferencia entre el maíz hibrido y transgénico. Con las gallinas pasa lo mismo. Meterle una gallina híbrida con ciertas cualidades a los patios es una forma de arrinconarnos con los genes que ellos quieren, para podernos aislar. No queremos que nuestras gallinas sean "cuíjenes"[*que no ponen huevos*] o "barradas" que llaman. Barradas que vienen de las Sex-Link, porque descienden de una gallina gringa que se llama Barred Plymouth Rock y un gallo Rhode Island Red. Tampoco queremos reproducir las grandes crestas, porque vienen de la gallina Leghorn que es una gallina italiana que lo que ocupa es que hayan campos gigantescos de soya y maizales, como hay en Estados Unidos, Argentina y Brasil.

Hay que estar claros en que si tienen una gallina de ésas, están contribuyendo al proceso de los monocultivos y al proceso de privatización de la biodiversidad. Eso es parte del problema. A veces la inconciencia es tan extrema, que aunque pensamos que no vamos a cortar árboles, o producir hierro, nuestra construcción implica una tala enorme, una minería terrible, mucho consumo de energía y efectos terribles para la tierra.

Tener una gallina especializada es estar montado sobre el sistema industrial. Aunque uno quiera pensar que no. Ahora no es que uno se pueda destetar de eso rápido. Mi esposa cría pollos y esos pollos comen soya de los monocultivos de Argentina.

Prácticas de autonomía y cuidado mutuo: exigencias, consejos, y cuidados ineludibles

Este número compartimos voces que nos murmuran los cuidados necesarios para alcanzar la soberanía alimentaria, defender el territorio o emprender la resistencia contra ataques e invasiones, programas y proyectos. Nuestro montaje buscó nuevas maneras de ensamblaje y las ofrecemos como un cuidado más, reivindicando siempre, como se planteó en Paraná-Entre Ríos en el taller "Semillas, bien común o propiedad corporativa: Las semillas resisten en manos de los pueblos, de quienes trabajan la tierra, haciendo eco de su propia historia y sus vínculos de años".



Mercado local, Belén, Brasil. Foto: Leonardo Melgarejo

Los bosques siguen siendo arrasados a pasos agigantados. Cada vez son más las miles de hectáreas destruidas para darle paso a proyectos de minería, extracción de petróleo o gas, plantaciones de monocultivos como el eucalipto o la palma aceitera, represas, concesiones de tala, proyectos de mega-infraestructura, entre muchos otros.

Pese a los muchísimos e indudables daños profundos que estas actividades ocasionan alrededor del mundo, conllevan fuertes y diversas resistencias que las comunidades afectadas logran articular para defender sus territorios, sus medios de vida y sustento, sus culturas y creencias y hasta sus existencias.

Pese a la fuerte criminalización y violencia por parte de las corporaciones y los gobiernos de turno para permitir estas actividades nocivas, y del apoyo financiero de agencias de "desarrollo" y otras instituciones financieras para que los negocios continúen, las comunidades y pueblos no han dejado de movilizarse, organizarse, articularse y resistir la embestida del modelo llamado de "desarrollo". Sin estas luchas, los bosques, las cuencas y los territorios serían destruidos incluso en una escala mayor.

¿Cómo fortalecer las resistencias y organización de base para detener la destrucción de bosques y pueblos en el contexto actual? Kum'Tum, del pueblo Akroá-Gamela en la entrada de la Amazonía brasilera, nos adentra en un proceso personal y colectivo por el que recuperar la memoria y la voz como pueblo fue clave para reconectarse y retomar tierras y vida. "No se retoma sólo para producir. Se retoma la tierra porque es un lugar sagrado, es un lugar que da sentido a la existencia".

Después de casi diez años de lucha contra una compañía que se apropió de sus tierras por medio de engaños y las llenó de plantaciones de palma aceitera, un tribunal dictaminó que las tierras deben ser devueltas a las comunidades en Port Loko, en Sierra Leone. Un proceso de articulación entre organizaciones locales, regionales e internacionales parece haber sido crucial en el proceso de lucha. Ahora tratan de identificar qué deben hacer con las grandes extensiones de tierra ocupadas por filas y filas de palmas aceiteras.

Desde Latino América, reflexionando sobre los múltiples ataques que sufren las mujeres defensoras de territorios, a través del posicionamiento de sus perspectivas particulares en no pocas ocasiones han logrado frenar o paralizar temporalmente actividades extractivas. Así, subrayan el proceso de sanación como fundamental en el diálogo de saberes entre pueblos, contextos y generaciones, y desde la reivindicación de la memoria de las ancestras.

Dice Nasako Besigni, activista camerunés y defensor de derechos humanos: "El fortalecimiento de la solidaridad entre las comunidades y los intercambios entre los pueblos directa e indirectamente afectados por los proyectos de desarrollo para generar confianza a nivel comunitario es la columna vertebral de cualquier resistencia con logros" *Extractos y resumen del* Boletín 241 del WRM: "*Voces desde abajo: comunidades en movimiento y estrategias de resistencia.*

Crecer y fortalecernos como movimiento significa cuidar el trabajo de base, formar alianzas, luchar contra el patriarcado, el imperialismo y el capital financiero con convicción, compromiso y disciplina. Esta lucha es crítica para la humanidad y la supervivencia de la Madre Tierra. Desde Euskal Herria, hacemos un llamado a los pueblos del mundo a luchar con nosotros y nosotras. Es hora de construir un mundo fraterno y solidario entre los pueblos.

Somos mujeres del campo que representamos la diversidad del mundo rural: mujeres de pueblos originarios, campesinas, asalariadas del campo, pescadoras, pastoras, artesanas, jóvenes, migrantes, recolectoras, quienes aportamos cotidianamente a las luchas del campo y a la construcción del movimiento internacional de la Vía Campesina, desde la mirada del feminismo y de la soberanía alimentaria. *Declaración Política V Asamblea de Mujeres de La Vía Campesina, 24 de julio de 2017*

Campesinos y campesinas guardan, usan, comparten y mejoran la diversidad de las semillas de los cultivos que alimentan a África. Dicen ellas y ellos:
1. *Alimento de África.* Los sistemas de semillas controlados por campesinos y campesinas son la principal fuente de semillas de cultivos de alimentos en África. Son los sistemas de semillas más adaptables y deben ser apoyados oficialmente. Pero las políticas y programas de semillas en África no hablan de ellos, aunque estos sistemas provean las semillas para los cultivos que producen la mayor parte de los alimentos de África. Las políticas que gobiernan los sistemas de semillas industriales deberían excluir explícitamente los sistemas campesinos de semillas.
2. *Semillas campesinas: confiables, disponibles y asequibles.* Altamente diversas, sofisticadas y basadas en la rica herencia cultural y saberes tradicionales de las comunidades locales, compartidos a través de generaciones. Pueden ser mejoradas mediante la selección para satisfacer distintas necesidades y adaptarse a distintos tipos de estrés, incluido el cambio climático. Los agricultores consideran que sus semillas, diversas y culturalmente apropiadas,

son aptas para todo tipo de cultivos destinados a alimentos, para proporcionar la variedad adecuada necesaria para una buena nutrición, sabor, salud y diversidad culinaria, comparadas con la menor calidad de las semillas híbridas y otras semillas industriales. Las semillas campesinas aseguran un aporte sostenible de alimentos nutritivos esenciales para la soberanía alimentaria.

3. *Las prácticas campesinas son diversas y su cuerpo de saberes es muy vasto.* Son altamente diversas y basadas en la rica herencia cultural y los saberes tradicionales de las comunidades locales compartidos a través de generaciones. Se basan en estructuras sociales y en una confianza mutua. Son manejadas colectivamente e incluyen la selección, custodia y mejoramiento de las semillas locales, que a veces se almacenan en bancos de semillas comunitarios. Compartir, intercambiar saberes y vender o intercambiar semillas dentro y fuera de las fronteras de sus comunidades, son prácticas enraizadas. Las semillas locales son parte integral de varias tradiciones, rituales, ceremonias, festivales y ferias de semillas.

4. *Las mujeres son las guardianas de las semillas en África.* Aunque son reconocidas al interior de la comunidad como centrales custodias de semillas, su contribución rara vez recibe reconocimiento ni apoyo oficial. Saben seleccionar semillas para la siguiente temporada, custodias del saber de cuáles caracteristicas de rendimiento o resistencia a enfermedades, y del sabor al uso, de la facilidad de cocinarlas o de cómo guardarlas. De madres a hijas y nueras, sobrinas y nietas, hermanas a hermanas y tías con tías.

5. *Los sistemas de semillas manejados por campesinas y campesinos son puntal de la soberania alimentaria.* Estas semillas son diversas y heterogéneas intencionalmente, y son sembradas y resembradas, temporada tras temporada, a veces en mezclas de variedades y con otros cultivos, aumentando así la resiliencia y la productividad general. Las semillas campesinas son desarrolladas de una manera muy diferente a como producen y cultivan las semillas industriales, que se siembran una sola vez, algunas modificadas genéticamente y todas diseñadas para monocultivos.

6. *Se les presiona para que abandonen sus semillas.* Una promoción muy bien financiada, subsidios, coerción y publicidad se despliegan en un intento de difundir las semillas industriales desarrolladas para monocultivos y agroquímicos y desplazar las variedades heterogéneas campesinas adaptadas a la biodiversidad de distintos contextos. Las corporaciones presionan a los legisladores africanos a aceptar las semillas industriales, saturando de publicidad, o empujadas por los propios procesos oficiales. Se otorgan financiamientos, se regalan las semillas industriales para enganchar a la gente, mientras las autoridades subvaloran las semillas campesinas y provocan la homogenización.

7. *Los gobiernos de África están cediendo a las presiones corporativas, debilitando las semillas campesinas locales.*Las coporaciones buscan incorporarlos a acuerdos regionales de propiedad intelectual, comercio y semillas que benefician a las corporaciones y al sistema industrial de semillas. Son armonizaciones con UPOV y con los tratados de comercio bilaterales y multilaterales, que favorecen la producción de semilla industrial y los cultivos masivos de materias primas. *AFSA y GRAIN: Los verdaderos productores de semillas. Mensajes importantes, 2018*

Hoy la reforma de la ley de semillas comienza a visibilizarse como uno de los temas centrales para la alimentación de nuestro pueblo: quien controla las semillas controla la calidad, diversidad y precio de nuestros alimentos. Invitamos a organizaciones campesinas, indígenas, sociales, ecologistas, sindicales y políticas de todo el país a sumarse a una Semana de Lucha por la Soberanía Alimentaria.

Hacemos un llamado a la preparación de acciones colectivas y descentralizadas, a lo largo y ancho del país, para la última semana de febrero de 2019 para frenar la Ley Bayer-Monsanto de Semillas. Tenemos que mostrar que cada vez somos más los y las que queremos proteger nuestras semillas, deseamos comer alimentos sanos y producidos de manera agroecológica, y que reivindicamos la tarea milenaria que productoras y productores familiares, campesinas y campesinos e indígenas realizaron y realizan para ofrecernos los mejores alimentos. Por eso, invitamos a organizaciones campesinas, indígenas, sociales, ecologistas, sindicales y políticas de todo el país a sumarse a una Semana de Lucha por la Soberanía Alimentaria, llevando adelante talleres, ferias, intercambios de semilla, intervenciones que visibilicen la problemática y que tengan impacto a nivel nacional, y se sumen a un Festival en Defensa de Nuestras Semillas a realizarse en ese marco, frente al Congreso.

El proyecto ya cuenta con dictamen de las comisiones y por lo tanto podrá ser tratado por la Cámara de Diputados en cualquier momento del año. Pero también es muy importante remarcar que el Proyecto fue aprobado con el voto exclusivo de los Diputados de Cambiemos. Esto no sólo deja en evidencia que el supuesto "consenso" que declaman no es tal, porque cada vez somos más los que nos sumamos a

rechazar el proyecto. Hasta hoy ni siquiera pueden generar acuerdos hacia el interior del propio Congreso, ya que los diputados de la oposición votaron contra la modificación. Sabemos que las presiones sobre estos legisladores y sobre algunos sectores del agro como la Federación Agraria Argentina (que rechaza la modificación, en la actualidad) son muchas. Por eso, es fundamental que dupliquemos el esfuerzo con el objetivo de que los legisladores no modifiquen los posicionamientos que hasta ahora han frenado la avanzada de esta reforma.

Esta Ley de Semillas nos hace pagar a todos por las regalías a las empresas, ya que permite a los productores descontar "una vez y media" lo que paguen por ellas, del impuesto a las ganancias. Esto es un subsidio estatal del orden de los 900 millones de dólares, en un contexto en que se impone el "déficit cero" y el ajuste del gobierno, y en el que una parte importante de la clase trabajadora no puede evitar el pago injusto de este impuesto.

de la crisis alimentaria global que se acrecienta cada vez más debido a la falta de políticas agrarias que garanticen una producción de alimentos sostenibles y que protejan a esos productores y productoras de alimentos a pequeña escala, que han alimentado al mundo y conservado la biodiversidad que hoy en día sigue siendo amenazada por sistemas agroindustriales de producción, que terminan siendo modelos de despojo de los territorios y acabando con la biodiversidad y los conocimientos ancestrales.

La continua criminalización de la lucha campesina en el mundo y por ende la violación a los derechos humanos, ha demandado a las organizaciones campesinas a buscar medidas de protección de sus derechos. En ese sentido valoramos el trabajo de organizaciones campesinas en el mundo que impulsaron el marco político para abordar los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales, para garantizar la vida de los sectores más oprimidos.



Mercado local, Belén, Brasil. Foto: Leonardo Melgarejo

Esperamos que este análisis pueda ser compartido, debatido y multiplicado para poder seguir en el 2019 defendiendo nuestras semillas como Patrimonio de los Pueblos al Servicio de la Humanidad. Multisectorial contra la Ley "Monsanto" de Semillas y Organizaciones: *Llamado a la preparación de acciones para frenar la Ley Bayer-Monsanto en Argentina, 9 de enero de 2019*

Desde los años 90, el movimiento por la soberanía alimentaria en el mundo y principalmente las organizaciones campesinas, han denunciado las causas

Las crisis alimentarias mundiales promovieron por medio de relatores especiales al derecho a la alimentación de Naciones Unidas, recomendaciones para la protección de los derechos de las campesinas y campesinos como una medida esencial para abordar las causas estructurales de estas crisis, demandadas por los movimientos campesinos en el mundo.

En el 2018, en el 39° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (celebrado del 10 al 28 de septiembre de 2018), fue adoptada oficialmente la Declaración con una votación de 33 países a favor, 11 abstenciones y 3 en contra. Con esto se

inicia el camino formal para la solicitud de reconocimiento de los derechos campesinos, por parte de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, cuya votación para su aprobación fue de 119 países a favor, 49 abstenciones y 7 países en contra. Lamentamos que Guatemala siendo parte del sistema de la ONU se haya opuesto constantemente al avance de la aprobación y en la sesión en la que se aprobó se abstuvo de votar.

Esta declaración es una herramienta que permite la exigencia al respeto de los derechos de las campesinas y campesinos, y dependerá de la movilización social y la voluntad política de los Estados para su adopción.

Garantiza los derechos humanos de las campesinas y campesinos por la lucha de la soberanía alimentaria, derecho a las semillas, el agua, la tierra y el bosque, como elementos fundamentales en la vida rural, y su reconocimiento como sujetas y sujetos de derecho. Por lo tanto exigimos al Estado de Guatemala:

La divulgación, promoción y adopción de la declaración como lo establece en su articulado. Que respete sus propias formas de organización social para la exigencia de sus derechos (artículo 9). Velar porque los campesinos y otras personas que trabajen en las zonas rurales no sean objeto de detención, tortura tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Que implemente medidas para la protección y conservación de los bienes naturales violentados por la agroindustria y el modelo extractivo en el país. (agua, tierra, bosque, semillas). Tomar medidas conjuntamente con las comunidades afectadas, sobre la práctica y el uso desmedido de agrotoxicos en las zonas de monocultivo que afectan la agricultura de subsistencia. Que el Estado implemente, políticas programas y medidas para proteger a las campesinas y campesinos contra el hambre. (artículo 15). *Comunicado de Redsag (Red de Soberanía Alimentaria de Guatemala), 7 de diciembre de 2018*



Mercado local, Belén, Brasil. Foto: Leonardo Melgarejo

Necesitamos una política que apoye al campo y a los campesinos, fomente la agroecología, proteja y construya la soberanía alimentaria, fije precios justos para nuestras comunidades y no un modelo empresarial maquillado dictado por los intereses del gran capital que quiere controlar el sistema agroalimentario mexicano y mundial.

Estamos aquí para afirmar que nuestra agricultura campesina puede alimentar al pueblo manteniendo la fertilidad de nuestros suelos, reducir el calentamiento global, conservar la biodiversidad, las semillas campesinas y el maíz nativo que son la base de nuestra identidad, de nuestra gastronomía y de nuestra filosofía milpera que se refleja en las distintas geografías de nuestro estado y del país. Sabemos que los cargos públicos y su desempeño (porque los vivimos dentro de nuestras comunidades) reflejan el compromiso de quien lo realiza con su pueblo y sus luchas. En nuestras comunidades el que manda es el pueblo, por eso demandamos congruencia del Presidente Electo Licenciado Andrés Manuel López Obrador. *Pronunciamiento del Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca, 12 de julio de 2018*

A medida que el proceso de globalización y la liberalización de los mercados avanza, los gobiernos y las corporaciones han ido convirtiendo las medidas sanitarias en un nuevo instrumento para acrecentar su control monopólico, restringir el acceso a ellos de la producción proveniente de la agricultura campesina, responder a los requerimientos de incrementar el margen de ganancias de estas megaempresas, y donde importa muy poco proteger la salud pública. La firma de los tratados de libre comercio como el firmado con la Unión Europea, son utilizados por las corporaciones transnacionales para obligar a la aplicación de estas normas.

Por otra parte los sistemas alimentarios tradicionales, que comprenden la agricultura campesina, la pesca artesanal, la producción artesanal, entre otros, son abastecedores importantes de los mercados locales y de los alimentos básicos para la población, aquí se maneja una visión distinta de la sanidad e inocuidad, que es mas integral, puesto que está basada en el conocimiento tradicional, el uso de la biodiversidad, la vida en comunidad y una relación de mayor equilibrio con el medio ambiente, *Red Agroecológica Loja, Ecuador, 17 de agosto de 2018, documento en proceso*

Ecuador

Presencia de transgénicos y falta de respeto a la constitución

El Ecuador fue declarado libre de cultivos y semillas transgénicas por la Constitución del 2008. Debido a varias denuncias recibidas sobre la posible presencia de soya transgénica en el Ecuador, organizaciones campesinas y ecologistas han llevado a cabo desde 2015, dos monitoreos de los cultivos de soya en el Ecuador. La soya se cultiva en las provincias costeras de Guayas y Los Ríos[1], y su destino es la industria avícola, en forma de balanceado. Ecuador además importa soya especialmente de Argentina y Estados Unidos, también para la industria avícola.

La Defensoría del Pueblo del Ecuador, tomando nota de la denuncia de las organizaciones, llevó a cabo un proceso de monitoreo similar a los anteriores para evaluar la presencia de soya transgénica en varios puntos de la Provincia de Los Ríos. Su monitoreo confirmó lo mencionado en los informes de la sociedad civil.

Los estudios hechos en 2015 y 2018 muestran que en el Ecuador se siembra y comercializa soya transgénica, a pesar de lo establecido en la Constitución. La presencia de semillas y cultivos genéticamente modificados revela una situación preocupante por parte de los actores privados que venden y siembran semillas de soya transgénica (expendiéndola bajo el nombre de *semilla "T"*), así como la falta de monitoreo y vigilancia de las instancias estatales, para asegurar el cumplimiento de las normas ecuatorianas.

En cuanto a la observación de campo sobre el patrón de afectación del glifosato en los cultivos, se encontró que la vegetación estaba quemada alrededor de la plántula de soya sin que ésta se haya afectado, lo que muestra la resistencia que tiene este cultivo al herbicida aplicado (que es la característica de los cultivos transgénicos resistentes a glifosato).

Como muestra el cuadro, en la actualidad, la presencia de soya transgénica en el campo ha crecido considerablemente; para 2018, de acuerdo a los monitoreos de la sociedad civil, 7 de cada 10 semillas sembradas son transgénicas.

Este hallazgo debe ser leído también a la luz de lo sucedido en la década de 1990 en Brasil, y después en Paraguay, donde la estrategia de las empresas del agronegocio fue permitir la introducción ilegal de soya transgénica, para que fuera eventualmente aprobada, basándose en la política de hechos consumados.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP), en sus informes anuales de rendimiento de soya en el Ecuador del 2015, 2016 y 2017, coloca como parte del universo de semillas de soya comunes que se utilizan en el país a la semilla transgénica. Sin una explicación técnica ni legal de lo que significa la presencia en campo de soya GM, el MAGAP evalúa año tras año su rendimiento, por lo que cabe la pregunta: ¿Por qué en lugar de tomar acciones para erradicar su ilegal (e inconstitucional) presencia, a la institución le preocupa más su rendimiento? Lo cierto es que dichos informes corroboran la presencia de soya transgénica en Ecuador alertada por las organizaciones de la sociedad civil.

Medidas de reparación en la mesa. Los resultados del monitoreo realizado por la Defensoría del Pueblo en 2018, motivaron a la presentación de una acción de protección, donde, a más de solicitar que se tomen medidas punitivas sobre los responsables del ingreso y comercialización de soya transgénica, se exigen monitoreos permanentes y que la autoridad competente realice una evaluación sobre los posibles daños o perjuicios ocasionados para definir posteriormente, las reparaciones materiales e inmateriales, a los derechos vulnerados.

Otro aspecto solicitado es que la autoridad, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil involucradas en la demanda, lleve a cabo un programa de talleres sobre los preceptos constitucionales en relación con los cultivos transgénicos, sus riegos al ambiente, la salud humana y los sistemas productivos. También talleres de agroecología para campesinos de las zonas agrícolas del país.

Por último, que se inicie una transición que conduzca a la prohibición total del uso y comercialización de glifosato en el país.

Finalmente, el 15 de enero se logró un fallo positivo, lo que significa un referente legal histórico, tanto para el país como para la región y un instrumento legal que servirá de apoyo en las luchas campesinas frente a la presencia de cultivos transgénicos y a favor de la autonomía y la soberanía alimentaria.

Alex Naranjo (Acción Ecológica)

Fatal hallazgo. En 2015 y 2018 se tomaron pruebas de campo, para ver si se estaba sembrando soya transgénica, obteniendo los siguientes resultados:

Año	# de cantones muestreados	Porcentaje de muestras positivas
2015	8 cantones	67%
2018	10 cantones	76.67%

Notas:

1 El mayor porcentaje de soya en Ecuador se cultiva una vez por año entre los meses de abril y septiembre, esto porque los campesinos optan rotar la soya con cultivos de maíz y arroz, de acuerdo a la zona

Campesinos y ecologistas ecuatorianos ganan la batalla en contra de los transgénicos

Red por una América Latina Libre de Transgénicos, Quevedo, Ecuador, 16 de enero 2019. Un Juez Constitucional de lo Civil del cantón Quevedo (Provincia de Los Ríos,
Ecuador), aceptó una acción de protección a favor de los campesinos y campesinas de la provincia de Los Ríos, frente a una demanda presentada por dos organizaciones campesinas, auspiciadas por la Defensoría del Pueblo.

La demanda fue presentada luego del monitoreo hecho por Acción Ecológica y la Defensoría del Pueblo en las zonas productoras de soya, encontrándose soya transgénica resistente a glifosato, sembrada en el campo; esto a pesar a que el Ecuador es Constitucionalmente un país Libre de Semillas y Cultivos Transgénicos.



Milpa agroecológica en Chimaltenango, Guatemala. Foto:Alex Naranjo

En una primera audiencia, el juez ordenó realizar un nuevo monitoreo, con la participación de los demandantes junto con el Ministerio de Agricultura y Agro-calidad, confirmándose que en la zona se está sembrado de manera ilegal soya transgénica.

Frente a estas evidencias, el Juez concedió la acción de protección, y señaló que los cultivos transgénicos violan los derechos a la vida, la salud, el trabajo, un medio ambiente sano y los derechos de la naturaleza.

En su sentencia el Juez ordenó:

Al Ministerio de Agricultura:

* decomisar, eliminar y quemar todos los cultivos transgénicos encontrados en el monitoreo
* sujeto al periodo de siembra, decomisar, eliminar y quemar todos los lotes de semilla transgénica para evitar nuevas siembras
* establecer un programa de vigilancia permanente para evitar que se siembre en el Ecuador cultivos transgénicos (salvo con fines de experimentación)
* capacitar sobre el peligro de los transgénicos a sus funcionarios y a los campesinos de la región
* que, como medida de reparación, incluya en su página web la inscripción "Ecuador Libre de Transgénicos".

Remitir el fallo a la Fiscalía de todos los cantones de la provincia de Los Ríos en donde se encontraron cultivos transgénicos, para que identifique a los responsables, por acción u omisión, del ingreso de soya transgénica.

Al respecto, Richard Intriago de FECAOL dijo que "este es un fallo histórico, pues desde que el Ecuador se declaró libre de transgénicos se han hecho todos los esfuerzos para violar la Constitución, y la decisión del juez fortalece nuestra lucha".

Por su parte, el presidente de la Federación del Centro Agrícola de Quevedo, una de las organizaciones demandantes reconoció que "este es sólo el inicio de todo, porque ahora tenemos que vigilar que la resolución del juez se cumpla".

Los representantes de Acción Ecológica, organización que ha hecho monitoreos constantes sobre la presencia de cultivos transgénicos en el país, recibieron con gran júbilo la decisión del juez, pues significa un gran avance en el reconocimiento de derechos y se comprometieron a mantener la vigilancia para que el agro ecuatoriano sea Libre de Transgénicos.

Uno de los participantes a la Audiencia Pública expresó que ya es hora de que el Ministerio de Agricultura cumpla con su obligación para impedir la siembra de transgénicos en nuestra provincia.

Argentina aprobó el Tratado de Libre Comercio con Chile

Más poder para las corporaciones menos poder para los pueblos

Tras pasar por ambas cámaras legislativas, el 18 de diciembre el Congreso argentino aprobó el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Chile. Desde la Asamblea Argentina mejor sin TLC repudiamos esta decisión de los diputadas y diputados, senadoras y senadores, tomada entre gallos y medianoche.

Como gran parte de los TLC, este Tratado pasó por el Congreso sin diálogo con la sociedad civil ni consulta informada con las pequeñas y medianas empresas ni sectores afectados. Se aprobó además sin que la Cancillería presentara estudios de impacto ni informes previos que explicaran la necesidad de este Tratado.

Entonces, en noventa días entrará en vigencia el primer TLC argentino, sin que se conozcan los impactos por sectores sociales y económicos que serán provocados por el proceso de liberalización y desregulación masivo implícito en un TLC. Advertimos que la Argentina corre el riesgo de entrar en este *modus operandi* que implica la firma y aprobación casi automática de tratados y que se sacrifiquen en ese camino derechos ciudadanos y se agranden los privilegios de las corporaciones transnacionales y los inversores extranjeros para operar en nuestro país. Actualmente nuestro país negocia TLC con la Unión Europea, Canadá, Singapur, Corea del Sur, además de haber firmado Tratados de Protección de Inversiones con Qatar, Emiratos Árabes y Japón. Todo esto, con escaso conocimiento público y nulos estudios de impacto.

Desde la Asamblea Argentina mejor sin TLC, en conjunto con la Plataforma Chile mejor sin TLC, hemos alertado durante todo 2018 lo que este TLC significa y sus posibles impactos. Este TLC bilateral avanza en la desregulación y liberalización de amplias actividades económicas. Por ello, rechazamos un Tratado que es presentado como inocuo, sin peligro e incluso "moderno", cuando en realidad viene a reafirmar el poder y los privilegios de las empresas transnacionales, a costa de quitar cada vez más derechos ciudadanos. Esto se logra mediante cláusulas regulatorias que comprometen a los Estados en materia de inversiones, de comercio electrónico, de servicios y telecomunicaciones, mientras que los capítulos "nuevos" como los de Género, Medio Ambiente, Laboral y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyME) son simplemente un cúmulo de expresiones de buena voluntad, pero con ninguna capacidad de influir de modo real y progresivo sobre la política de ambos Estados.

Entonces, los TLC son la herramienta legal de las fuerzas privadas que empujan por una apertura económica indiscriminada en nuestros países. Los Tratados vienen a cristalizar el rol del sector privado en nuestras actividades productivas, reproductivas y sociales cotidianas, plasmando a los ciudadanos y ciudadanas como meros "consumidores" o "usuarios", sin derechos. Incluso sin el derecho de evaluar qué son los TLC y cómo estos pueden impactar sobre la vida concreta de todos los sectores, frente a documentos extensos y técnicos que no son problematizados siquiera por los propios legisladores.

Por todo esto, llamamos a la sociedad civil, organizaciones políticas y movimientos sociales de la Argentina a estar alertas frente a este nuevo avance del poder corporativo con la firma de TLC en la región, avance que se enmarca en el plan de convergencia del Mercosur con la Alianza del Pacífico. El objetivo de esta convergencia es continuar con el avance en la desregulación y liberalización de amplias actividades económicas y el deterioro de la capacidad regulatoria de los Estados con consecuencias nocivas para la población.



Foto: *Biodiversidad*

Tras 25 años de TLC a nivel regional, los impactos negativos de estos proyectos para los pueblos y sobre el territorio son nítidos. Mientras tanto, los Estados siguen perdiendo las demandas en el CIADI —como la última anunciada por las empresas Agbar y Suez, que obliga la Argentina a pagar una indemnización de 225 millones de dólares. Es urgente pensar una integración desde los pueblos; por una globalización con justicia, equidad, democracia, paz y que garantice el cuidado de la naturaleza.

¡No más TLC!
¡América Latina mejor sin TLC!
Asamblea Argentina mejor sin TLC
Para saber más sobre esta firma de este tratado https://mejorsintlc.org/tlc-chile-argentina/

Para saber más sobre los TLC y tratados de inversión https://mejorsintlc.org/material-ajeno/
Mail: argentinamejorsintlc@gmail.com



Lago Atitlán, desde Panajachel, Guatemala. Foto: Alex Naranjo

Wallmapu dice ¡no al TPP!

"Decimos ¡NO AL TPP!, por nuestra salud, por nuestra soberanía como pueblos, por la protección del medio ambiente, por la protección del conocimiento ancestral mapuche, por la protección de los derechos de las trabajadoras y trabajadores, por nuestra soberanía alimentaria, rechazamos enérgicamente este tratado, e instamos a las parlamentarias y parlamentarios, en especial de la región de La Araucanía, a rechazar este tratado."

DECLARACIÓN PÚBLICA

Las organizaciones y personas abajo firmantes, declaramos lo siguiente:

La aprobación del TPP (o tratado transpacífico) en la comisión de Relaciones Exteriores de la cámara de diputados el 16 de enero, es una muestra del servilismo de las parlamentarias y parlamentarios de derecha y la concertación son las grandes transnacionales. Repudiamos la liviandad con que la comisión (salvo los diputados del FA que votaron en contra) aprueba un tratado que entrega en bandeja la soberanía de Chile.

A pesar del cambio en el nombre de este tratado, que ahora se llama "Tratado Progresista e Inclusivo" más conocido como TPP+11, este tratado sigue conteniendo las mismas cláusulas que nos han movilizado anteriormente como pueblos:

* La criminalización del uso libre de internet y la profundización del capitalismo en el derecho de propiedad intelectual, junto con la posibilidad de que los servidores de internet puedan denunciar a las usuarias y usuarios que infrinjan derechos de propiedad intelectual o publiquen información que afecte las ganancias de las empresas.
* La prolongación de los derechos exclusivos de patentes de medicamentos, retardando la producción de medicamentos bioequivalentes más accesibles para la población, lo que encarecería el precio de los medicamentos sobre todo los más nuevos.
* El fortalecimiento de los tribunales internacionales de resolución de controversia que en la práctica significa entregar la soberanía del país a tribunales donde los Estados podrán ser demandados por transnacionales cuando éstas no lleguen a sus expectativas de ganancias, por medidas como alza del sueldo mínimo, no represión de protestas ciudadanas, fortalecimiento de la legislación ambiental, etc.
* La obligación de desarrollar normativa para la implementación del convenio UPOV91 que significa ceder la soberanía alimentaria del país a las grandes industrias transnacionales de los agroproductos, como la criminal MONSANTO, promotora de transgénicos y del uso extendido de agrotóxicos como el glifosato, comprobado cancerígeno que en la UE está a punto de ser prohibido.

Por estas y otras muchas razones, decimos **¡NO AL TPP!**, por nuestra salud, por nuestra soberanía como pueblos, por la protección del medio ambiente, por la protección del conocimiento ancestral mapuche, por la protección de los derechos de las trabajadoras y trabajadores, por nuestra soberanía alimentaria, rechazamos enérgicamente este tratado, e instamos a las parlamentarias y parlamentarios, en especial de la región de La Araucanía, a rechazar este tratado. Aprobar el TPP significa sencillamente vender Chile, y lo poco que queda de su soberanía. Aprobar el TPP significa desdibujar las pocas fronteras que nos defienden como sujetas, sujetos y pueblos con derechos individuales y colectivos. Un tratado internacional cuyo texto jamás ha sido discutido en el parlamento, y que se negoció bajo la prohibición de publicar de su contenido a la población, no puede ser más que una trampa, abierta a parlamentarias y parlamentarios corruptos dispuestos a vender la soberanía de su país a cambio de quién sabe qué grandes favores de las transnacionales. Aprobar el TPP no sería más que el más grande acto de corrupción jamás ocurrido en Chile desde la dictadura militar. Llamamos a la ciudadanía a informarse y movilizarse, y a las parlamentarias y parlamentarios, a recordar que fueron elegidos para servir a la ciudadanía y los pueblos de su país, y no a grandes empresarios transnacionales, los únicos reales beneficiarios del TPP.

Temuco, 18 de enero de 2019.
Fuente: Mapuexpress

G20: Los dueños del cambio climático

Darío Aranda, *Página 12*, 29 de noviembre de 2018. Las grandes potencias económicas del mundo comandan el G-20 y son también los máximos responsables del cambio climático, el aumento de la temperatura global y los consiguientes desastres ambientales. El 76% de las emisiones del dióxido de carbono proviene de los países del G20. Encabezan la contaminación China, Estados Unidos, la Unión Europea, India, Rusia, Japón y Alemania. El Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) advirtió que habrá "impactos catastróficos" si la temperatura sigue en aumento.

El cambio climático se debe al aumento de la temperatura por la acción humana e implica cambios drásticos (inundaciones, sequías, derretimiento de glaciares, desplazamientos, muertes). La causa principal es la emisión de gases con efecto de invernadero, sobre todo el dióxido de carbono (CO_2). La quema de combustibles fósiles (gas, petróleo, carbón) es una de las principales causas.

El Centro de Investigación Conjunta de la Unión Europea cuenta con la "Base de Datos de Emisiones para la Investigación Global". Registra información de gases de efecto invernadero desde 1970. Según su último registro (2015) de CO_2, los mayores contaminantes son China (29.36%), Estados Unidos (14.27), India (6.77), Rusia (4.85), Japón (3.45), Alemania (2.14), Corea del Sur (1.70), Canadá (1.53), Arabia Saudita (1.39) e Indonesia (1.38).

La Unión Europea en conjunto es responsable del 9.57% de emisiones de CO_2 y tercera en el cambio climático.

La lista del G20 y su contaminación global sigue con Brasil (1.34% de las emisiones), México (1.30), Australia (1.23), Sudáfrica (1.15), Reino Unido (1.09), Turquía (0.98), Italia (0.97), Francia (0.90) y Argentina (0.52).

Los sectores más contaminantes son el energético, el agronegocio, la industria y el transporte. Las principales multinacionales son ExxonMobil, Shell, BP, Chevron, Saudi Arabian Oil Company, Gazprom, China National Petroleum Corp, Total, Río Tinto, Petronas, Glencore, entre otras.

Para el Acuerdo de París (2015) los países firmantes deben emprender acciones para que la temperatura del planeta no aumente por encima de 1.5°C. Las organizaciones sociales criticaron el acuerdo por no cuestionar el modelo de consumo que lleva al desastre climático, no ser vinculante, no frenar la extracción de hidrocarburos y proponer "falsas soluciones" (monocultivo de árboles, bonos de "compensación" para contaminar, geoingeniería para modificar el clima, entre otros).

La organización Transparencia Climática elaboró un informe ("Brown to Green Report") sobre los países del G-20 y el cambio climático. "Ninguna de las propuestas de políticas climáticas del G-20 es compatible con un aumento de temperatura global de menos de 1.5°, pactado por los países firmantes del Acuerdo de París en 2015", cuestiona la investigación.

La Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), una de las diez ONG que participaron en el informe, explica que en Argentina el sector energético es el que más contribuye a las emisiones de gases con efecto de invernadero y cuestiona duramente que el gobierno impulse la industria de hidrocarburos, con subsidios a las empresas (2 700 millones de dólares en 2016) y la explotación de Vaca Muerta.

Otra política cuestionada de los gobiernos argentinos que contribuye al cambio climático es el desmonte. Según Transparencia Climática, el área de bosque nativo se redujo un 22% entre 1990 y 2015. La principal causa fue el avance de la frontera agropecuaria. Para 2019, el gobierno nacional le quitó a la protección del bosque nativo 95% del presupuesto.

El IPCC emitió en octubre un informe advirtiendo: si la temperatura del planeta sigue en aumento y supera el 1.5 grados para 2030 se producirán "impactos catastróficos" en la vida de las personas y el ambiente. Se debe reducir (para 2030) el uso de petróleo a la mitad y el de gas a un tercio. Ninguno de los gobiernos del G-20 asumió compromisos reales con esa meta.

Silvia Ribeiro, del Grupo ETC, resumió la desigualdad en su artículo "Los que fríen el planeta": "10% de la población más rica del planeta es responsable de la mitad de las emisiones globales". Cuestionó que el IPCC y la diplomacia climática no denuncien claramente el rol de los países más poderosos: "Hay un pacto de los gobiernos que más emisiones causan para no interferir en las ganancias de los más ricos, incluidas las trasnacionales petroleras y otras que lucran con las actividades que generan el caos climático".

La Casa Blanca publicó la "Evaluación Nacional sobre el Clima", un estudio científico de mil 600 páginas que detalla las consecuencias que tendrá el cambio climático sobre la salud, la economía y el futuro de EUA. Realizado por académicos independientes del Poder Ejecutivo, resaltó que las temperaturas extremas son más frecuentes y se extienden por más tiempo. El presidente Donald Trump respondió con cuatro palabras: "No me lo creo".

www.pagina12.com.ar/158602

La tecnociencia y nuestro futuro

> La obediencia epistémica en la ciencia: colonialidad extractivista. En el origen, el problema estuvo en el cientificismo positivista como parte del modelo colonial europeo. Ni aquel, ni la actual tecnociencia productivista del neoliberalismo, son alternativas válidas para los pueblos proveedores de recursos. Ahí aparece claramente el desafío de lograr poner el conocimiento científico al servicio de la armonía necesaria entre las necesidades de la sociedad y la naturaleza —no hablamos de demandas producidas por el consumo indiscriminado—, que encause la curiosidad y la búsqueda que dinamiza la ciencia, hacia una verdadera función social.
>
> *Andrés Carrasco*

Estamos viviendo un momento muy particular de la humanidad en el que cada vez nos vamos acercando más a los bordes del abismo.

Porque cada día que pasa avanzamos un paso más en la destrucción de nuestro hogar común.

Porque cada día que pasa, el miedo, el consumismo, la xenofobia y nuestros peores impulsos destructivos se van acentuando y generando una sociedad cada día más excluyente, cada día más cercana a los fascismos que nos horrorizaron durante el siglo XX y que creíamos cosa del pasado.

Una de las particularidades de estos tiempos tan especiales es que tenemos toda la información que necesitamos para saber hacia donde estamos avanzando.

Ya no solamente la sociedad civil, sino las Naciones Unidas desde sus distintos ámbitos nos hace saber que no podemos seguir por este rumbo.

Y la ciencia aporta cada día miles de datos sobre los que se apoya este diagnóstico: la destrucción de la biodiversidad, la destrucción de los suelos, la contaminación y privatización del agua, la aparición de superbacterias resistentes a antibióticos y la crisis climática tienen ya números concretos que anuncian un destino peor que el de cualquiera de las novelas y películas de ciencia ficción que nos anunciaron lo que venía durante los últimos cien años.

Sin embargo la tecnociencia, aquella que debería aportar las soluciones que necesitamos (y que están al alcance de nuestras posibilidades reales de instrumentación) se empeña en proponer falsas soluciones que lo único que hacen es profundizar los caminos de la aniquilación.

Así es como la geoingeniería, los nuevos transgénicos producidos por edición genética, la agricultura climáticamente inteligente, los alimentos biofortificados, la biología sintética y otras "nuevas tecnologías" se nos ofrecen hoy como las soluciones mágicas para todos los problemas.



San Isidro, Jalisco, México. Foto: *Biodiversidad*

Todas ellas reúnen características comunes que podemos sintetizar en los siguientes puntos:

* No enfrentan las causas concretas de los problemas que hoy enfrenta la humanidad si no que implican "parches" que dejan intacto al sistema que nos llevó a esta situación.
* No abordan la integralidad ni la complejidad de las problemáticas para las que se las plantea como solución si no que ofrecen respuestas parciales y fragmentadas.
* No cuestionan las relaciones de poder, ni las desigualdades, ni el paradigma, ni la colonialidad, ni el patriarcado que hoy se impone como sistema único de vida.
* Recurren permanentemente a la mentira para imponer sus propuestas. El ejemplo más concreto es el del agronegocio con su discurso "necesitamos incrementar la producción de alimentos para alimentar a una población creciente". Esta falsedad no puede sostenerse bajo ningún punto de vista científico pues es muy claro que se producen hoy en el mundo alimentos suficientes para 12 mil millones de personas.
* Implican siempre "soluciones de mercado" con grandes corporaciones impulsándolas y haciendo negocios millonarios con ellas.
* Suponen siempre tecnologías complejas y mecanismos centralizados de control.

Todo esto ocurre en connivencia con las grandes corporaciones, los medios masivos de comunicación y los gobiernos cómplices que sólo representan a los capitales que los han ayudado a llegar al poder.



San Isidro, Jalisco, México. Foto: *Biodiversidad*

Desde la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina, avanzamos en un recorrido en el que después de tres años de nuestro nacimiento nos vemos fortalecidos para cuestionar frontalmente este sistema de muerte y avanzar en lo que estamos convencidos será la semilla de una nueva sociedad.

Porque hacemos carne el desafío que Andrés Carrasco nos dejó como legado antes de su partida física: "Existe la necesidad urgente de establecer una red de científicos con capacidad de interpelar, con concepciones más respetuosas de la complejidad, a las empresas y a aquellos en las comunidades científicas que sostienen y promueven los OGM".

Porque vamos caminando junto a los pueblos de América Latina que desde sus luchas cotidianas nos siguen enseñando y fortaleciendo.

Porque estamos comprometidos con la construcción de otro modelo de investigación científica que esté al servicio de los pueblos, pero que fundamentalmente sea construido junto a los pueblos.

Porque enraizamos en las propuestas de soberanía alimentaria y buen vivir; paradigmas que campesinas y campesinos y pueblos originarios nos han obsequiado.

Porque sabemos que es posible encontrar caminos para convivir en armonía entre seres humanos y con la naturaleza y tenemos las herramientas para poder hacerlo.

Porque entendemos esencial transitar el camino hacia una nueva relación entre los seres humanos y las bacterias, centrada en la armonía.

Porque sabemos que la ciencia no es neutra y sólo puede tener sentido cuando va de la mano de la construcción de una sociedad más justa, más libre, más diversa.

Por eso invitamos a todas y todos aquellos que se sienten comprometidos con la Ciencia Digna a sumarse a este espacio que imaginamos como una red viva, creativa y cuestionadora.

Iniciamos el proceso de edición de una publicación propia en la que podamos dar voz a todo el trabajo que silenciosamente miles de investigadores e investigadoras vienen haciendo en distintos lugares de nuestra Patria Grande Abya Yala.

Les convocamos para encontrarnos nuevamente en el V Congreso Internacional de Salud Socioambiental y II Encuentro Intercontinental "Madre Tierra: Una Sola Salud" en Rosario en junio del 2019 e invitamos a volver a convertir a ese encuentro en una fiesta de la diversidad y la alegría, bajo el lema "Ciencia Digna para la Salud de los Ecosistemas".

Rosario, 13 de noviembre de 2018

(declaración final del Encuentro "Ciencia Digna para la Salud de la Madre Tierra" organizado por el InSSA, con el apoyo de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (UCCSNAL), la Red de Salud y Ambiente de ALAMES, la Fundación Rosa Luxemburgo, Espacio Multidisciplinario de Acción Socio Ambiental (EMISA) y Acción por la Biodiversidad)

Ataques, políticas, resistencia, relatos


San Isidro, Jalisco, México. Foto: *Biodiversidad*

"Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia"

(Reseña)

El presente libro recoge dos ensayos escritos entre el 2011 y el 2013, y una breve propuesta de investigación hacia el futuro que surge de los mismos. Los textos constituyen nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia, y contribuyen a delinear un campo que provisionalmente denominamos como "ontología política". El concepto de ontología política busca resaltar tanto la dimensión política de la ontología como la dimensión ontológica de la política. Por un lado, toda ontología o visión del mundo crea una forma particular de ver y hacer la política; por el otro, muchos conflictos políticos nos refieren a premisas fundamentales sobre lo que son el mundo, lo real y la vida; es decir, a ontologías. La ontología política busca entender el hecho de que todo conjunto de prácticas enactúa un mundo, aun en los campos de la ciencia y la tecnología; los cuales se suponen neutrales y libres de valores, además de universales. Una pregunta fundamental para la ontología política es entonces: qué tipo de mundos se enactúan a través de qué conjunto de prácticas, y con qué consecuencias para cuáles grupos particulares de humanos y no-humanos.

Tomados como un todo (y especialmente en el caso del segundo), los textos incluidos buscan invertir la lógica establecida en las jerarquías del conocimiento. Plantean que las propuestas de algunos movimientos sociales (indígenas, afrodescendientes, ambientalistas, campesinos y de mujeres) sobre las cuestiones de tierra y territorio están a la vanguardia del pensamiento sobre estos temas (y de algunos otros, tales como la autonomía alimentaria, por ejemplo, y los modelos alternativos de desarrollo), y que no son rezagos del pasado, ni expresiones románticas que la realidad se encargará de desvirtuar. La mayoría de los conocimientos "expertos" desde el Estado y la academia sobre estos temas, por el contrario, son anacrónicos y arcaicos, y sólo pueden conducir a una mayor devastación ecológica y social. Han dejado de estar a tono con los tiempos. ¿Acaso hay algo más anacrónico que las llamadas "locomotoras del desarrollo", verdadera metáfora para la revolución industrial del Siglo XIX y nada apropiada para las necesidades del Siglo XXI? Para no ver esta lectura del lugar de los movimientos sociales en el espectro del pensamiento como utópica y romántica, es necesario ubicarla en tres dimensiones: primero, la dimensión de la tierra. El calentamiento global es sólo la punta del iceberg de la crisis ecológica que amenaza la vida en el planeta. En este contexto, si consideramos el hecho básico e ineluctable de que todo ser vivo es una expresión de la fuerza creativa de la tierra, de su auto-organización y constante emergencia, incluyendo por supuesto a los humanos, aquellas visiones del territorio y de la vida que parten de esta convicción —como las de los pueblos originarios que enfatizan la defensa de la madre tierra, entre otras—, pueden fácilmente verse como futuristas, como sintonizadas con el sueño de la tierra...

Arturo Escobar

Arturo Escobar, *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Ediciones Unaula,* Colombia, 2014

La revista *Biodiversidad, sustento y culturas* en versión digital se encuentra en:
www.grain.org/biodiversidad

La Alianza Biodiversidad también produce Biodiversidad en América Latina:
http://www.biodiversidadla.org

La Alianza está compuesta actualmente por doce movimientos y organizaciones que están activos en estos temas en la región:
GRAIN, Argentina, Chile y México (*http://www.grain.org*)
REDES - Amigos de la Tierra, Uruguay (*http://www.redes.org.uy*)
ETC Group, México (*http://www.etcgroup.org*)
Grupo Semillas, Colombia (*http://www.semillas.org.co*)
Acción Ecológica, Ecuador (*http://www.accionecologica.org*)
Campaña Mundial de la Semilla de La Vía Campesina América Latina (*http://www.viacampesina.org*)
CLOC - Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (*http://www.cloc-viacampesina.net/*)
Acción por la Biodiversidad, Argentina (*http://www.biodiversidadla.org*)
Red de Coordinación en Biodiversidad, Costa Rica (*http://redbiodiversidadcr.info/*)
Centro Ecológico, Brasil (*http://www.centroecologico.org.br/*)
BASE-IS, Paraguay (*http://www.baseis.org.py/*)
Colectivo por la Autonomía - COA, México (*http://colectivocoa.blogspot.com/*)

Sitios temáticos:
http://www.farmlandgrab.org/ y *http://www.bilaterals.org/*

La Alianza Biodiversidad invita a todas aquellas personas interesadas, a que apoyen su trabajo de articulación en defensa de la biodiversidad en manos de los pueblos y comunidades. Los fondos recaudados a través de las donaciones se destinarán a fortalecer los circuitos de distribución de la Revista Biodiversidad, sustento y culturas, así como su impresión en los diferentes países en los que trabaja la Alianza Biodiversidad
http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Campanas_y_Acciones/DONAR_-_Alianza_Biodiversidad

Biodiversidad, sustento y culturas es una revista trimestral (cuatro números por año). Se distribuye la versión electrónica gratuitamente para todas las organizaciones populares, ONGs, instituciones y personas interesadas.

Para recibirla deben enviar un mail con su solicitud a:

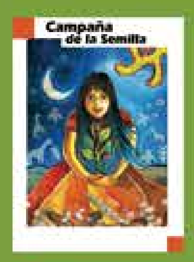
Acción por la Biodiversidad
sitiobiodla@gmail.com
Asunto: suscripción revista
Por favor envíen los siguientes datos
Correo electrónico, Organización, Actividad principal de la organización, Nombre y apellido, Teléfono, País, Dirección postal: código postal, ciudad, provincia (municipio), departamento (estado o entidad)


REDES
Amigos de la Tierra Uruguay
GRAIN


acción
ecológica


semillas


etc group


Campaña
de la Semilla


CLOC


LA VIA CAMPESINA

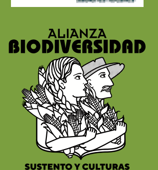

CENTRO
ECOLÓGICO


BASE
Investigaciones Sociales


acción por la biodiversidad


20
años
red de coordinación en
biodiversidad


colectivo por la autonomía
saberes locales


ALIANZA
BIODIVERSIDAD
SUSTENTO Y CULTURAS